CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Personeria juridica N°.50002132 del 10 de abril del 2013
NIT: 900608673-2

Apartado 01 de octubre de 20026

MUNICIPIO DE NECOCLI
E. S. M.

ASUNTO: Presupuesto XV Megaevento del Magisterio

Como es de conocimiento de toda la comunidad educativa del Departamento de Antioquia que en el mes de octubre del presente año, se realizará el XV mega evento de Actividad Física, Recreativa, Cultural y Deportiva en el Municipio de Necocli.

PROPUESTA:

Teniendo en cuenta la disponibilidad desde el inicio del evento, la CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA ofrece sus servicios para servir de operador en el desarrollo del Megaevento del Magisterio en el Municipio de Necocli del 05 al 09 de octubre de 2026.

Para el desarrollo del Megaevento, la corporación se compromete a:

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.
2. Asumir bajo su riesgo y costo todo gasto en que incurra la ejecución del contrato.
3. Atender las consultas y sugerencias del interventor que asigne el municipio para el efecto.
4. Cumplir con el plan de trabajo presentado, en todas y cada una de sus partes.
5. Presentar un informe de acuerdo a los parámetros del interventor.
6. Presentar lo pertinente a seguridad social vigente en cada pago.
7. Garantizar que el servicio sea de optima calidad y que cumpla con todas sus características y especificaciones consignadas en la propuesta.
8. Velar por el cuidado de los bienes entregados para el cumplimiento del objeto del contrato.
9. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del contrato a personal no autorizado por el municipio y a terceros en general.

PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO (70%)	VALOR APORTADO POR LA CORPORACION(30%)
Camisetas de Presentación	6100	$31.000	$189.100.000	$132.370.000	$56.730.000
Elaboración de diseños de las camisetas	1	$2.731.000	$2.731.000		$2.731.000
Aporte total de la corporación					**$59.101.000**

COSTO DE LA PROPUESTA

El costo de la propuesta es por CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO UN MIL PESOS M/C ($59.101.000).

Fdo.

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante Legal
CC;8.392.180 De Bello Antioquia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESBITIA

SIGLA: CODERGE | NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Apartadó | DIRECCIÓN: Cr 104 Nº 104C-65 B/ El Estadio

TELÉFONOS: 3108212714 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Escuela Fútbol
2 Escuela de Voleibol
3 Realización de eventos deportivos
4 Asesorias y Capacitacion
5 Realización eventos recreativos
6 Realizacion de eventos culturales

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio de Carepa	x		8286447	11-11-2014	30.000.000
Municipio de Apartadó	x		8289944	09-04-2025	390.000.000
Municipio de Necoclí	x		8214616	09-12-2015	101.000.000
Municipio de San Pedro de Urabá	x		8205502	06-06-2015	39.995.094
Fundaunibán	x	x		15-12-2024	17.100.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Quinto | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Moreno | NOMBRES: Luis Ovidio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [ ] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [ ] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 12-08-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quinto	Moreno	Luis Ovidio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 8392180 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 8392180 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 15 MES 01 AÑO 1951

PAÍS Colombia

DEPTO Chocó

MUNICIPIO Istmina

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 96B# 101-17

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Apartadó

TELÉFONO 3108212714 EMAIL luisovidioquinto.moreno@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 1976
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
LC	10	X		Licenciado en Admón Educativa	11	1999	
ES	4	X		Esp. en Admón Personalizado	04	2005	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría de Educación	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Apartadó	luisovidioquinto.moreno@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
828910	DÍA 14 MES 07 AÑO 1977	DÍA 30 MES 04 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesor de Tiempo Completo	I.E. Heraclio Mena Padilla	Calle 94 N°92-34 Barrio Pueblo Nuevo

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	34	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	34	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Apartadó, 12 de Agosto de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 23:25:36
Recibo No. S000592052, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 41xTPZDKzj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Sigla : CODERGE
Nit : 900608673-2
Domicilio: Apartado, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002132
Fecha de inscripción: 10 de abril de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 104 104C 65
Barrio : EL ESTADIO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : luisovidioquinto.moreno@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8283584
Teléfono comercial 2 : 3108212714
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 104 104C 65
Barrio : EL ESTADIO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : luisovidioquinto.moreno@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 24 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2013, con el No. 8215 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO

GOMEZ ESPITIA, Sigla CODERGE.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 10 de abril de 2013 bajo el número S0002132 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 24 de febrero de 2063.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Fomentar la práctica del deporte en sus manifestaciones formativa, social comunitario, competitivo, de alto rendimiento, profesional y recreativo. Coordinar centros de iniciación deportiva e impulsar la creación de escuelas y clubes deportivos en la región y al interior de la corporación. Brindar acompañamiento, asesoría y entrenamiento deportivo en todas las disciplinas especialmente en las modalidades que los deportistas por sus fortalezas biofísicas pueden proyectarse más fácilmente a nivel competitivo y de alto rendimiento. Asesorías en el área administrativa y deportiva, evaluación y presentación de proyectos deportivos y afines con la actividad física y la recreación. Prestar servicios de entrenadores a las diferentes necesidades del municipio y empresas, así como de jueces deportivos. Asesorías a secretaria de educación y capacitaciones en el sector educativo. Organización y ejecución de eventos deportivos, recreativos y del sano aprovechamiento del tiempo libre para la comunidad en general. Gestiona miento de convenios sociales con otras entidades con y sin ánimo de lucro de carácter nacional e internacional. Despertar la preocupación y la conciencia social en los deportistas, dirigentes, entrenadores, aficionados, padres de familia, profesores, organizaciones, entidades privadas, en el estado y en toda persona que de alguna forma tenga vinculación con el deporte. Administración de centros organizaciones e instituciones deportivas formativas y de alto rendimiento. Fines y objetivos de la corporación deportiva y recreativa: El objetivo principal de la corporación es orientar la población de urabá hacia el desarrollo de sus fortalezas físicas por medio de la práctica deportiva, estimulando así las condiciones psicomotoras y socio afectivas indispensables en el fortalecimiento de los valores como factor para la sana convivencia y formación integral del deportista con proyección al alto rendimiento a mediano y largo plazo. Para el logro de su objetivo podrán realizarse los siguientes fines específicos o actividades: 1. Fomentar el deporte en todas sus manifestaciones como una contribución al desarrollo humano del

país. 2. Promover campañas didácticas, sociales y recreativas a favor del bienestar de la niñez, la juventud y demás personas en las diferentes etapas para contrarrestar los males que aquejan a la sociedad. 3. Procurar la salud y la sana disciplina deportiva de los deportistas que están dentro y fuera de la corporación 4. Contribuir a la formación de personas física- Sanas mental espiritual y emocionalmente, en saludable y pacífica convivencia. 5. Organizar actividades culturales y deportivas con diferentes entidades radicadas dentro y fuera del municipio de apartado. 6. Mantener los gestores de procesos pedagógicos y metodológicos al tanto de todos los avances científicos y tecnológicos en materia de deporte, recreación, medicina aplicada a la actividad física. 7. Estructuración de programas profesionales de iniciación deportiva para las diferentes modalidades deportivas. 8. Implementar actividades a favor del patrocinio deportivo. 9. Promover la participación deportiva en todos los niveles 10. Crear escuelas y clubes q pertenezcan a la corporación en los demás municipios del territorio nacional. 11. Brindar acompañamiento a los niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por medio de la práctica del deporte y la recreación. 12. Velar por el mejoramiento continuo de la de la corporación. 13. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación para el correcto funcionamiento de la corporación. 14. Cumplir estrictamente las responsabilidades de la corporación, así como las políticas establecidas por la misma, a fin de garantizar el cumplimiento de su objeto y sus objetivos. 15. Mantener actualizado el listado de sus socios conforme lo indica la ley. 16. Ser ejemplo ante la sociedad de transparencia, respeto, puntualidad y compromiso. 17. Acompañar la enseñanza de métodos de preparación, acondicionamiento y perfeccionamiento físico con la formación del deportista en valores sociales. 18. Contribuir a la formación de deportistas ejemplares, que se conviertan en modelos a seguir y sean seres útiles en su entorno social.

PATRIMONIO

$ 25.802.877,00

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la corporación. 2. Elaborar el presupuesto anual de la entidad y someterlo a la aprobación de la junta directiva. 3. Dirigir la política general de la institución conforme a las instrucciones y decisiones de los óranos superiores. 4. Presentar a la junta directiva un informe trimestral de actividades. 5. Celebrar directamente actos y contratos cuyo valor no exceda de cinco salarios mínimos mensuales vigentes y con autorización de la

junta directiva cuando se exceda de ese valor. 6. Abrir y manejar cuentas bancarias y actuar como ordenador del gasto. 7. Proveer los caros creados por la junta directiva y adoptar las decisiones del personal que requiera la entidad con sujeción a la ley y a los estatutos. 8. Las demás que señale la ley o los estatutos. 9. Ser el representante de la corporación para todos los efectos. 10. Convocar y presidir las reuniones de la junta directiva y asambleas. 11. Firmar con el tesorero los cheques que rige la corporación. 12. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, estatuarias y reglamentarias 13. Revisar los libros de secretaria, tesorería, y correspondencia en general. Parágrafo: En caso de faltas temporales o absolutas del representante legal, corresponderá a la junta directiva, determinar quién ostentará dicho cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 24 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2013 con el No. 8215 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS OVIDIO QUINTO MORENO	C.C. No. 8.392.180

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
PRINCIPAL	ISNEL MOSQUERA MONTALVO	C.C. No. 8.428.030
PRINCIPAL	EMIRO EUCLIDES BENITEZ CUESTA	C.C. No. 4.832.654
PRINCIPAL	DEGNY SODEL LONDOÑO PALACIOS	C.C. No. 4.862.730
PRINCIPAL	JORGE ARMANDO QUINTO ORTIZ	C.C. No. 1.027.962.584
PRINCIPAL	CLAUDIA MARCELA OCAMPO ZULUAGA	C.C. No. 43.627.200

Por Acta No. 1 del 24 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2013 con el No. 8215 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRINCIPAL	ISNEL MOSQUERA MONTALVO	C.C. No. 8.428.030
PRINCIPAL	EMIRO EUCLIDES BENITEZ CUESTA	C.C. No. 4.832.654
PRINCIPAL	CLAUDIA MARCELA OCAMPO ZULUAGA	C.C. No. 43.627.200

Por Acta No. 1 del 16 de marzo de 2019 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2021 con el No. 13835 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	DEGNY SODEL LONDOÑO PALACIOS	C.C. No. 4.862.730
PRINCIPAL	JORGE ARMANDO QUINTO ORTIZ	C.C. No. 1.027.962.584

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 20 de febrero de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025 con el No. 16753 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YERLIS HERNANDEZ GONGORA	C.C. No. 1.037.484.564	332206-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: R9319
Otras actividades Código CIIU: E3900

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CODERGE N°1
Matrícula No.: 123257
Fecha de Matrícula: 06 de marzo de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 96 B 101 - 17 BRR EL ROSAL
Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.036.456.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 23:25:36
Recibo No. S000592052, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 41xTPZDKzj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8392180**

QUINTO MORENO
APELLIDOS

LUIS OVIDIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ENE-1951**

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-SEP-1974 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

R-0103500-14094234-M-0008392180-20011115 **01651** 01318A 01 103764065

Certificación Bancaria

Bancolombia

apartado, 13 de Agosto de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO identificado(a) con NIT No. 900608673 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	64596386871	2013/04/22	A ACTIVA

BANCOLOMBIA.
Apartado - Of. 549 Plaza Del Rio Apartado
Cajero Nº 005
Cedula Nº

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quinto	Moreno	Luis Ovidio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 8392180 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 8392180 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 15 MES 01 AÑO 1951

PAÍS Colombia

DEPTO Chocó

MUNICIPIO Istmina

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 96B# 101-17

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Apartadó

TELÉFONO 3108212714 EMAIL luisovidioquinto.moreno@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 1976
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
LC	10	X		Licenciado en Admón Educativa	11	1999	
ES	4	X		Esp. en Admón Personalizado	04	2005	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría de Educación	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Apartadó	luisovidioquinto.moreno@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
828910	DÍA 14 MES 07 AÑO 1977	DÍA 30 MES 04 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesor de Tiempo Completo	I.E. Heraclio Mena Padilla	Calle 94 N°92-34 Barrio Pueblo Nuevo

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	34	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	34	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Apartadó, 12 de Agosto de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESBITIA

SIGLA: CODERGE | NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Apartadó | DIRECCIÓN: Cr 104 Nº 104C-65 B/ El Estadio

TELÉFONOS: 3108212714 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Escuela Fútbol
2 Escuela de Voleibol
3 Realización de eventos deportivos
4 Asesorias y Capacitacion
5 Realización eventos recreativos
6 Realizacion de eventos culturales

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio de Carepa	x		8286447	11-11-2014	30.000.000
Municipio de Apartadó	x		8289944	09-04-2025	390.000.000
Municipio de Necoclí	x		8214616	09-12-2015	101.000.000
Municipio de San Pedro de Urabá	x		8205502	06-06-2015	39.995.094
Fundaunibán	x	x		15-12-2024	17.100.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Quinto | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Moreno | NOMBRES: Luis Ovidio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [ ] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [ ] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 12-08-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Luis Ovidio Quinto Moreno

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 8392180 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Antioquia | Municipio Apartadó

Dirección Cr 96B N° 101-17 B/El Rosal | Teléfonos 3108212714

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Alejandro Quinto Zapata	1.037.641.991	Hijo
María Alejandra Quinto Zapata	1.042.774.892	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	— — —
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	— — —
GASTOS DE REPRESENTACION	— — — -
ARRIENDOS	2.450.000 -
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.200.000 -
TOTAL	$ 5.650.000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	64584291326	Apartadó	$3.000.000
Bancolombia	Ahorros		Apartadó	$1.500.000
BBVA	Ahorros	052-221272	Apartadó	$1.500.000
Coopetraban	Ahorros		Apartadó	$ 80.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vehículo	Renault Logan Expression 2015	$40.000.000
Apartamento	2° piso Barrio Serranía Apartadó	$80.000.000
Vivienda	Casa de 2 plantas B/El Rosal	$84.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Crédito en Banco Popular	Compra de Cartera	$109.000.000=
Otros		$ 2.000.000=

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Corporación Deportiva y Recreativa Ricardo Gómez Espitia	Representante Legal
Asociación de Clubes, Escuelas de Fútbol de Urabá	Tesorero
Asociación de Profesores de Educación Física de Urabá	Vicepresidente
Liga Antioqueña de Fútbol LAF	Afiliado

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
Corporación Deportiva y Recreativa Ricardo Gómez Espitia	Representante Legal
Asociación de Clubes, Escuelas, Fundaciones de Fútbol Urabá	Tesorero
Asociación de Profesores de Educación Física de Urabá	Vicepresidente
Liga Antioqueña de Fútbol LAF	Afiliado

c)En la actualidad: SI / NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Apartadó, 12 de Agosto de 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

1. Año 2026

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451003087329

(415)7707212489984(8020) 005245100308732 9

Información general

Datos del solicitante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	11. Razón social
900608673	CORPORACI?N DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

12. Dirección seccional	Cód.	13. Dirección principal	15. Teléfono
Impuestos de Medellín	11	CR 104 104 C 65 BRR EL ESTADIO	6048283584

24. País	Cód.	16. Departamento	Cód.	17. Ciudad / Municipio	Cód.
COLOMBIA	1	Antioquia	05	Apartadó	050

25. Correo electrónico	26. Número sedes o establecimientos	27. Fecha constitución de la entidad	28. Sector cooperativo
luisovidioquinto.moreno@gmail.com		2013,04,10	

29. Actividad económica principal	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control
9499	9319		8552	Gobernación

Datos de la solicitud

34. Tipo de solicitud	Cód.	35. Año gravable	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web
Actualización	2	2026	https://coderge.webnode.com.co/contacto/	https://coderge.webnode.com.co/contacto/

Representación legal

38. Tipo persona representante	39. Tipo de documento	40. Número documento de identificación
1	13	8392180

41. Primer apellido	42. Segundo apellido	43. Primer nombre	44. Otros nombres
QUINTO	MORENO	LUIS	OVIDIO

45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal	46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Promoción y apoyo a las actividade	136	Desarrollo social - Protección, asi	113	Actividades de promoción y desarroll	108	Desarrollo social - Protección, asi	117

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año
75147542	75147542	75147542	75147542

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

Apoyo a las poblaciones vulnerables atreves del deporte.

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.
78147542	78147542

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior
1117626505684	91900443680424

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	62. Total pagos
26400000	0	26400000

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 6330949

1002. Tipo doc. 13 1003. No. Identificación 8392180 1004. DV 8

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

997. Fecha de expedición 2026-06-26/22:07:06

PRESENTADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451003087329

(415)7707212489984(8020) 005245100308732 9

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421018332381	2
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421018332444	4
3	Los estados financieros de la entidad.	25421018332490	8
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421018332530	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto soc	25421018332562	20
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421018332571	1
7	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421018332641	4
8	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del benefic	25421018332706	4
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451003087329

(415)7707212489984(8020) 005245100308732 9

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud	69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2530		2 0 2 6 0 6 2 6	6	
2	2531		2 0 2 6 0 6 2 6	4	
3	2532		2 0 2 6 0 6 2 6	1	
4	2533		2 0 2 6 0 6 2 6	1	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

PRESENTADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141122042974

(415)7707212489984(8020) 000014112204297 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 9 2 1 8 0	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8392180	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTO	MORENO	LUIS	OVIDIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CR 96 B 101 17 BRR EL ROSAL

42. Correo electrónico luisovidioquinto.moreno@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 2 1 2 7 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 2 0	2 0 1 3 0 1 1 0	8 2 9 9	2 0 1 4 0 5 2 9			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-03 / 07:32:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTO MORENO LUIS OVIDIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 03:28:03PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CODERGE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CR 104 104 C 65 BRR EL ESTADIO

42. Correo electrónico luisovidioquinto.moreno@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 8 4 1	6 0 4 8 2 8 3 5 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 4 1 0	9 3 1 9	2 0 1 6 0 1 0 8	8 5 5 2	3 9 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-15 / 09:53:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTO MORENO LUIS OVIDIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 02:59:42PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 0 2 1 3 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 2 2 4
81. Hasta	2 0 6 3 0 2 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 4 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 3 9 2 1 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTO	MORENO	LUIS	OVIDIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900608673	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 7 9 6 2 5 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTO	ORTIZ	JORGE	ARMANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 8 3 2 6 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENITEZ	CUESTA	EMIRO	EUCLIDES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 2 7 2 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCAMPO	ZULUAGA	CLAUDIA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 4 2 8 0 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOSQUERA	MONTALVO	ISNEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 8 6 2 7 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	PALACIOS	DEGNI	SODEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 4 8 4 5 6 4		3 3 2 2 0 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	GONGORA	YERLIS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 9 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"						
NIT:900608673-2						
ESTADO DE RESULTADO						
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios						
TAXONOMIA	**31 DE DICIEMBRE DE 2024**	**%**	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**	**%**	**VR. ABSOLUTA**	**%**
INGRESOS						
Relacionados a las actividades económicas	205,000,000	100	994,456,000	100	-789,456,000.00	-3.9
Donaciones	31,200,000	15	42,000,000	4	-10,800,000.00	-0.3
Otros ingresos arrendamiento	25,200,000	12	26,500,000	3	-1,300,000.00	-0.1
TOTAL INGRESOS BRUTOS	**261,400,000**	128	**1,062,956,000**	**107**	**-801,556,000.00**	**-3.1**
COSTOS						
Costos por convenios y contratos celebrados	206,450,000	101	614,069,200	62	-407,619,200.00	-2.0
EXCEDENTES BRUTOS OPERACIONALES	**54,950,000.00**	**27**	**448,886,800**	**45**	**-393,936,800.00**	**-7.2**
Honorarios	16,300,000.00	8	12,000,000	1	4,300,000.00	0.3
Sueldos administrativos	0.00		27,228,998			
Seguridad social	0.00	0	4,860,000	0	-4,860,000.00	100.0
Caja de compensación	0.00	0	3,462,400	0	-3,462,400.00	100.0
Dotación y suministros a trabajadores	0.00	0	14,711,026	1	-14,711,026.00	100.0
Elementos de aseo y cafetería	0.00	0	18,704,000	2	-18,704,000.00	100.0
Hospedaje	0.00	0	14,898,000	1	-14,898,000.00	100.0
Servicio de transporte	0.00	0	55,450,000	6	-55,450,000.00	100.0
Pago de servicios (arriendo e internet)	582,000.00	0	4,500,000	0	-3,918,000.00	-6.7
Gastos de papelería y fotocopias	1,540,000.00	1	9,297,450	1	-7,757,450.00	-5.0
Seguros	0.00	0	1,339,061	0	-1,339,061.00	100.0
Tramites Cámara de Comercio	8,800,000.00	4	976,300	0	7,823,700.00	0.9
Afiliaciones a torneos	1,300,000.00	1	0.00	0	1,300,000.00	1.0
Gastos varios (compras)	9,821,000.00	5	78,187,473	8	-68,366,473.00	-7.0
Minusvalía por deterioro	200,100.00	0	112,200,000	11	-111,999,900.00	-559.7
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**38,543,100.00**	**19**	**357,814,708.00**	**36**	**-319,271,608.00**	**-8.3**
EXCEDENTES OPERACIONALES	**16,406,900.00**	**8**	**91,072,092**	**9**	**-74,665,192.00**	**-4.6**
Ingresos Financieros	21,300.00	0	25,450	0	-4,150.00	-0.2
Gastos financieros	2,320,000	1	8,320,000	1	-6,000,000.00	-2.6
Gasto público social	3,254,000	2	7,630,000	1	-4,376,000.00	-1.3
BENEFICIO NETO DE LAS ACTIVIDADES	**10,854,200.00**	**5**	**75,147,542.00**	**8**	**-64,293,342.00**	**-5.9**

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yenis Hernández Góngora
Contadora T.P 332206- T
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"						
NIT:900608673-2						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
A DICIEMBRE 31 DE 2025						
Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios						
TAXONOMIA	**31 DE DICIEMBRE DE 2024**	**%**	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**	**%**	**VR. ABSOLUTA**	**%**
ACTIVO						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO						
Efectivo y Bancos	4,520,000	10	68,190,382	63	-63,670,382.00	- 14.1
TOTAL EFECTIVO	**4,520,000.00**	10	**68,190,382**	**63**	**-63,670,382.00**	**- 14.1**
CUENTAS POR COBRAR						
Cuenta por cobrar por convenios celebrados	35,000,000.00	79	35,000,000	32	0.00	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**35,000,000.00**	79	**35,000,000**	**32**	**0.00**	**-**
TOTAL CORRIENTE	**39,520,000.00**	89	**103,190,382**	**95**	**-63,670,382.00**	**- 1.6**
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Muebles y Enseres	4,702,430.00	11	6,402,000.00	6	-1,699,570.00	- 0.4
Equipos de Oficina	1,920,000.00	4	1,520,000.00	1	400,000.00	0.2
Equipos de comunicación	1,600,000.00	4	1,600,000.00	1	0.00	-
Minusvalía por deterioro	-3,452,640.00	-8	-4,564,840.00	-4	1,112,200.00	- 0.3
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**4,769,790.00**	11	**4,957,160**	**5**	**-187,370.00**	**- 0.0**
TOTAL ACTIVO	**44,289,790.00**	100	**108,147,542**	**100**	**-63,857,752.00**	**- 1.4**
PASIVOS						
CUENTAS POR PAGAR						
Cuentas por pagar	30,000,000.00	100	30,000,000	100	0.00	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**30,000,000.00**	100	**30,000,000**	**100**	**0.00**	**-**
TOTAL PASIVO	**30,000,000.00**	100	**30,000,000**	**100**	**0.00**	**-**
ACTIVOS NETOS						
Capital Corporativo	1,935,590	4	1,500,000	2	435,590.00	0.2
Beneficio Neto de las actividades	10,854,200	25	75,147,542	96	-64,293,342.00	- 5.9
Aporte de los corporados	1,500,000.00	3	1,500,000	2	0.00	-
TOTAL PATRIMONIO	**14,289,790.00**	32	**78,147,542**	100	**-63,857,752.00**	**- 4.5**
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO	**44,289,790.00**	100	**108,147,542**	**100**	**63,857,752.00**	**1.4**

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yeris Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"

NIT:900608673-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORTE A: A DICIEMBRE 31 2025

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
(+/-) BENEFICIO NETO (PERDIDA) DEL PERIODO	$ 75,147,542
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	$ 21,935,160
(+) DEPRECIACION	-$ 4,564,840
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS	$ -
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)	
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN LE EFECTIVO	$ 26,500,000
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	$ 97,082,702
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	
(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	$ 35,000,000
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	$ -
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	$ -
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	$ -
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	$ 30,000,000
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	$ 39,228,998
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	$ 104,228,998
ACTIVIDADES DE INVERSION	
(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$ 4,957,160
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	$ -
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	$ 1,500,000
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	$ 6,457,160
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	$ -
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	$ -
= AUMENTO EN EL EFECTIVO	$ 207,768,860
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/2025	$ 68,190,382
SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/10/2024	$ 4,520,000
(+/-) AUMENTO / DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO	$ 63,670,382

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yerlis Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"				
NIT:900608673-2				
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO				
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios				
TAXONOMIA	**VIGENCIA 2024**	**AUMENTO**	**DISMINUCIÓN**	**VIGENCIA 2025**
Capital corporado	1,935,590.00	435590.00	- 435,590.00	1,500,000.00
Beneficio neto de las actividades	10,854,200.00	-64293342.00	64,293,342.00	75,147,542.00
Aporte de los corporados	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yerlis Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
NOTA.1.-ENTIDAD Y OBJETO

La **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA**, es una entidad fundada el 10 de abril de 2013. aprobada legalmente bajo personería jurídica N° 50002132 con NIT: 900608673-2 y domicilio principal en Apartadó — Antioquia. Con más de ocho años de experiencia en el sector y con presencia en los Municipios de la región de Urabá, trabaja en lineamientos de la elaboración y consolidación de programas, planes y proyectos en los diferentes ámbitos de la participación, Deportiva Educativa, Social, Política, Económica y Cultural, con el objetivo de lograr que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva y además contribuya con el desarrollo de la Región y el mejoramiento de la calidad de v ida de sus habitantes. Esta empresa presenta sus Estados financieros con base al ART 6 del decreto 2649 de 1993 quien establece los principios generalmente aceptados, as í como también el decreto 2649 de 1993 y la Ley 1314 de 2009 que rige las Normas internacionales de información financiera NIIF. La corporación se ha acogida al Régimen Contable de Entidades pertenecientes al grupo 3 dentro del marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.
Se tiene en cuenta los principios contables como ME DIDICION, PERIODO CONTABLE y CAUSACION Y REVE LACION PLENA, Los recursos y hechos económicos son reconocidos y revelados cada que se efectúa una transacción económica.
La propiedad planta y equipo se registra por el valor de su costo Todos los activos registrados por la empresa en las cuentas de Propiedades Planta y Equipo son de su propiedad.

NOTA. 2.- RESUMEN Y PRACTICAS CONTABLES

La CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – **CODERGE**, se ajusta a las normas contempladas en Régimen de Contabilidad estipuladas en **la ley 1314 de 2009**, **decreto 2706 de 2012 NIIF y NIC, Decreto 3022 de 2013** y demás decretos reglamentarios. Los registros cumplen con lo previsto en las normas generales de Contabilidad Internacional. Se encuentra estandarizada en el grupo II frente a las normas internacionales.
Los ingresos, costos y gastos se registran por el sistema de causación. Teniendo en cuenta que los ingresos solo son reconocidos cuando son efectivamente realizados.
En materia de Impuestos, la CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA, es una empresa declarante de Ingresos y patrimonio, responsable de la información exógena, declarante de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta.

NOTA. 3 - PERIODO REVELADO: la información financiera revelada corresponde la vigencia de 2025, mes de diciembre, en forma comparativa con la vigencia 2024.

NOTA. 4.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – **CODERGE,** tiene como responsabilidades tributarias, Impuesto de renta y complementarios. régimen especial, Retención en la fuente a título de renta, , Informante de exógena, facturación electrónica y por su naturaleza presenta exenciones de retenciones cuando preste sus servicios.

NOTA. 5.- DOMICILIO: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – **CODERGE**, tiene domicilio en el Municipio de Apartadó Antioquia. La dirección del establecimiento de comercio que tiene la corporación es el polideportivo municipal de deportes de la ciudad.

NOTA. 6.- MONEDA FUNCIONAL: la moneda funcional para la CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA - **CODERGE**, expresará sus cuentas de los estados financieros es el Peso Colombiano.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
NOTA 7 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVOEFECTIVO

Representa financieramente un recurso obtenido por la corporación como resultado de su movimiento económico y cuya utilización se espera beneficio y derechos de propiedad de la empresa que, en la

medida de uso, son fuentes de beneficios futuros. Los desarrollos de sus operaciones se generan en moneda nacional, en efectivo o en cheques, incluye los valores existentes en: caja general, cuenta de ahorro, aperturada en Bancolombia sucursal Plaza del rio Apartadó número 64596386871, para su normal funcionamiento y disponibilidad del efectivo, en el momento que se requiera.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Efectivo y Bancos	4,520,000	10	68,190,382	63	-63,670,382.00	- 14.1

NOTA 8 - DEUDORES

Representa las cuentas por cobrar a socios por convenios celebrados y derechos que tiene la corporación para reclamar a terceros, principalmente por convenios celebrados con el IMDER de Apartadó Antioquia.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Cuenta por cobrar por convenios celebrados	35,000,000.00	79	35,000,000	32	0.00	-

NOTA 9 - PROPIEDADES PLANTA

Representa todos los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente, para la actividad económica siendo utilizados en la administración de la corporación.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Muebles y Enseres	4,702,430.00	11	6,402,000.00	6	-1,699,570.00	- 0.4
Equipos de Oficina	1,920,000.00	4	1,520,000.00	1	400,000.00	0.2
Equipos de comunicación	1,600,000.00	4	1,600,000.00	1	0.00	-
Minusvalía por deterioro	-3,452,640.00	-8	-4,564,840.00	-4	1,112,200.00	- 0.3
Muebles y Enseres	4,702,430.00	11	6,402,000.00	6	-1,699,570.00	- 0.4

PASIVOS

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

Valores que corresponden a las obligaciones contraídas por la corporación, en el desarrollo del objeto social y pagadero en dinero en un periodo inferior a un año.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Cuentas por pagar	30,000,000.00	100	30,000,000	100	0.00	-

NOTA11 – ACTIVO NETO

Está compuesto por el capital, valor de los aportes iniciales de los socios, resultado del ejercicio, las cuentas que representan los bienes y derechos de la corporación, una vez deducidas las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial.

Hacen parte del patrimonio también los ajustes contables realizados a la razonabilidad contable, de los hechos económicos.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Capital Corporativo	1,935,590	4	1,500,000	2	435,590.00	0.2
Beneficio Neto de las actividades	10,854,200	25	75,147,542	96	-64,293,342.00	- 5.9
Aporte de los corporados	1,500,000.00	3	1,500,000	2	0.00	-

NOTA 12 – INGRESOS

Conformada por los ingresos que percibe la corporación, en el desarrollo del giro normal de su actividad, en un ejercicio determinado. Representan los flujos de entrada de recursos devengados, por la prestación de servicios, convenios.

Los principales ingresos de la corporación provienen de los convenios de asociación realizados.

También tiene ingresos por donaciones las cuales son realizadas todos los meses por la Empresa Unión Temporal Alumbrado Público de Darién,

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Relacionados a las actividades económicas	205,000,000	100	994,456,000	100	-789,456,000.00	-3.9
Donaciones	31,200,000	15	42,000,000	4	-10,800,000.00	-0.3
Otros ingresos arrendamiento	25,200,000	12	26,500,000	3	-1,300,000.00	-0.1

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

Está conformado por las cuentas que representan el valor asignado y/o determinado como gastos de la prestación de los servicios, en que incurre la entidad en el desarrollo de sus actividades operacionales. Los gastos de Funcionamiento- Administrativos, representan los valores pagados y/o causados ocasionados en la relación laboral y todos los gastos que se incurren para el giro normal de la empresa, tales como papelería, elementos de aseo, arrendamiento, servicios públicos, impuesto, legales.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Honorarios	16,300,000.00	8	12,000,000	1	4,300,000.00	0.3
Sueldos administrativos	0.00		27,228,998			
Seguridad social	0.00	0	4,860,000	0	-4,860,000.00	100.0
Caja de compensación	0.00	0	3,462,400	0	-3,462,400.00	100.0
Dotación y suministros a trabajadores	0.00	0	14,711,026	1	-14,711,026.00	100.0
Elementos de aseo y cafetería	0.00	0	18,704,000	2	-18,704,000.00	100.0
Hospedaje	0.00	0	14,898,000	1	-14,898,000.00	100.0
Servicio de transporte	0.00	0	55,450,000	6	-55,450,000.00	100.0
Pago de servicios (arriendo e internet)	582,000.00	0	4,500,000	0	-3,918,000.00	-6.7
Gastos de papelería y fotocopias	1,540,000.00	1	9,297,450	1	-7,757,450.00	-5.0
Seguros	0.00	0	1,339,061	0	-1,339,061.00	100.0
Tramites Cámara de Comercio	8,800,000.00	4	976,300	0	7,823,700.00	0.9
Afiliaciones a torneos	1,300,000.00	1	0.00	0	1,300,000.00	1.0
Gastos varios (compras)	9,821,000.00	5	78,187,473	8	-68,366,473.00	-7.0
Minusvalía por deterioro	200,100.00	0	112,200,000	11	-111,999,900.00	-559.7

NOTA 14 – COSTOS

Representa los valores sufragados por la corporación en cumplimiento de su actividad económica, por la celebración de convenios, constituyendo así el costo para recibir los ingresos y que contribuyen a la corporación a generar unos excedentes.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Costos por convenios y contratos celebrados	206,450,000	101	614,069,200	62	-407,619,200.00	-2.0

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yeris Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

Apartadó Antioquia, diciembre 31 de 2025

Nosotros: **LUIS OVIDIO QUINTO MORENO,** como representante legal y **YERLIS HERNÁNDEZ GÓNGORA**, en calidad de contadora pública de la **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – CODERGE.**

CERTIFICAMOS: Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral. A diciembre de 2025, de conformidad al Decreto 2706 de 2012, ley 298 de 1996 y la resolución 354 de 2007 y ley 1314 de 2009, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día, durante este periodo:

b. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades.

c. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos.

d. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros. c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio desde 01 de enero del 2025 a diciembre de 2025.

e. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

f. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

g. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

h. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad. i. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yerlis Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.484.564

HERNANDEZ GONGORA
APELLIDOS

YERLIS
NOMBRES

YERLIS HNDZ G.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1996
SAN JUAN DE URABA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-FEB-2015 SAN JUAN DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0123100-00673061-F-1037484564-20150226 0043298896A 1 43583151

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

332206-T



YERLIS
HERNÁNDEZ GÓNGORA
C.C. 1037484564
RES. INSCRIPCION 569 DEL 01/10/2024
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

382666 392581

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 05/08/2026 - 12:09:23
Recibo No. S000586180, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZDS9ndWRwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO **SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.**

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO **6048155990 EXT.117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.ccuraba.org.co**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : CODERGE N°1
Matrícula No: 123257
Fecha de matrícula: 06 de marzo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de abril de 2026
Activos vinculados : $108.147.542,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CR 96 B 101 - 17 BRR EL ROSAL
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : luisovidioquinto.moreno@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108212714
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4762
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de implementos deportivos tales como; balones, uniformes, aros, cuerdas, estacas, escaleras y demás artículos deportivos.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s)

persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Nit : 900608673-2
Domicilio comercial : Apartado, Antioquia
Domicilio de notificación : Apartado, Antioquia
Matrícula/inscripción No. : 44-S0002132
Fecha de matrícula/inscripción : 10 de abril de 2013
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 14 de abril de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 05/08/2026 - 12:09:23
Recibo No. S000586180, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZDS9ndWRwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:34:43
Recibo No. S000586814, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3fx6XJQUvC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
SIGLA: CODERGE
NIT: 900608673-2
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: S0002132
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 10/04/2013
NÚMERO DEL PROPONENTE: 970
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 06/08/2026
ORGANIZACIÓN: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10/04/2013
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 1
FECHA DEL DOCUMENTO: 24/02/2013
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO: 24/02/2063

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:QUINTO MORENO LUIS OVIDIO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 8392180
CARGO:GERENTE

FACULTADES:

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la corporación. 2. Elaborar el presupuesto anual de la entidad y someterlo a la aprobación de la junta directiva. 3. Dirigir la política general de la institución conforme a las instrucciones y decisiones de los óranos superiores. 4. Presentar a la junta directiva un informe trimestral de actividades. 5. Celebrar directamente actos y contratos cuyo valor no exceda de cinco salarios mínimos mensuales vigentes y con autorización de la junta directiva cuando se exceda de ese valor. 6. Abrir y manejar cuentas bancarias y actuar como ordenador del gasto. 7. Proveer los caros creados por la junta directiva y adoptar las decisiones del personal que requiera la entidad con sujeción a la ley y a los estatutos. 8. Las demás que señale la ley o los estatutos. 9. Ser el representante de la corporación para todos los efectos. 10. Convocar y presidir las reuniones de la junta directiva y asambleas. 11. Firmar con el tesorero los cheques que rige la corporación. 12. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, estatuarias y reglamentarias 13. Revisar los libros de secretaria, tesorería, y correspondencia en general. Parágrafo: En caso de faltas temporales o absolutas del representante legal, corresponderá a la junta directiva, determinar quién ostentará dicho cargo.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 104 104C 65
MUNICIPIO:05045 - APARTADO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:8283584
TELEFONO 2:3108212714
CORREO ELECTRÓNICO:luisovidioquinto.moreno@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 104 104C 65
MUNICIPIO:05045 - APARTADO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
CORREO ELECTRÓNICO:luisovidioquinto.moreno@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS

90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2026 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9444 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2026. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : MICROEMPRESA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	$103.190.382,00
ACTIVO TOTAL	:	$108.147.542,00
PASIVO CORRIENTE	:	$30.000.000,00

PASIVO TOTAL	:	$30.000.000,00
PATRIMONIO	:	$78.147.542,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$91.072.092,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,43
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,27
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	1,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,84

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDAUNIBAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,78

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :106,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS

90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :360,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :379,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :76,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE NECOCLI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :114,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ARBOLETES - IMDERAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :72,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :79,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :347,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE NECOCLI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :99,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :72,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE NECOCLI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMFENALCO ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE NECOCLI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :142,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ

ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE NECOCLI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :142,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :904,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
53 10 27 00 : UNIFORMES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
49 10 17 00 : PREMIOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES

50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN IMDER APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :849,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
53 10 27 00 : UNIFORMES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 31 00 : CHALECOS
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
49 10 17 00 : PREMIOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE

***** EXPERIENCIA No.18 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:34:44
Recibo No. S000586814, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3fx6XJQUvC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :273,97

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
90	14	15	00	EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90	14	16	00	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90	14	17	00	DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90	15	15	00	ATRACCIONES TURÍSTICAS
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
49	16	15	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
93	14	17	00	CULTURA
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90	10	15	00	ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90	15	18	00	CARNAVALES Y FERIAS
53	10	27	00	UNIFORMES
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
53	10	29	00	PRENDAS DE DEPORTE
53	10	31	00	CHALECOS
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA
90	10	16	00	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
53	10	17	00	SUÉTERES
53	10	16	00	CAMISAS Y BLUSAS
53	10	15	00	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
90	10	18	00	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
49	10	17	00	PREMIOS
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
90	11	15	00	HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2026 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9444 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2026.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE APARTADO
NIT:8909800952
MUNICIPIO:05045 - APARTADO
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE APARTADO
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:43869408
NOMBRE FUNCIONARIO:ARLIS PATRICIA IRIARTE PEÃ?AFIEL
NÚMERO DEL CONTRATO:315-2025
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.7769226
FECHA DE ADJUDICACIÓN:10/04/2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:10/04/2025
FECHA DE INICIO:10/04/2025
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$390.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:11/05/2026
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:9251
OBJETO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON ADULTOS MAYORES Y DEMAS POBLACIÓN VULNERABLE, CON EL FIN DE MEJORAR LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 14 16 00 :
93 14 15 00 :
90 14 15 00 :
90 14 17 00 :
80 11 16 00 :

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/08/2026 - 08:34:44
Recibo No. S000586814, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3fx6XJQUvC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE URABA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20260805

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [ ]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [X]	CANCELACIÓN [ ]
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	S0000213 2	
AÑO QUE RENUEVA [ ][ ][ ][ ]	AÑO QUE RENUEVA 2026	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ]		[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ]		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición) [ ]		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA — SIGLA CODERGE

Personas Naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO F [ ] M [ ]

NIT 900608673 [ ] DV 2

IDENTIFICACIÓN Nº [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ] — FECHA DE EXPEDICIÓN _____ — LUGAR DE EXPEDICIÓN _____ — TIPO CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] — PAÍS [ ]

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CR 104 104C 65 — ZONA: URBANA [ ] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO APARTADO 045 — DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO EL ESTADIO — PAÍS CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
8283584 [ ][ ][ ]	3108212714	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luisovidioquinto.moreno@gmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CR 104 104C 65 — ZONA: URBANA [ ] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

MUNICIPIO APARTADO 045 — DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO EL ESTADIO — PAÍS CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luisovidioquinto.moreno@gmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado — SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9499 SHD [ ]	CLASE 9319 SHD [ ]	CLASE 3900 SHD [ ]	CLASE [ ][ ][ ][ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 20130410	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA 20130410	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 9499 SHD [ ]

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20260805

INFORMACIÓN FINANCIERA

5

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 103,190,382.00	Pasivo Corriente	$ 30,000,000.00
Activo No Corriente	$ 4,957,160.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00
Activo Total	$ 108,147,542.00	Pasivo Total	$ 30,000,000.00
		Patrimonio Neto	$ 78,147,542.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 108,147,542.00
		Balance Social (*)	$ 108,147,542.00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 1,036,456,000.00
Otros Ingresos	$ 26,500,000.00
Costo de Ventas	$ 614,069,200.00
Gastos Operacionales	$ 357,814,708.00
Otros Gastos	$ 0.00
Gastos por Impuestos	$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	$ 91,072,092.00
Resultado del Periodo	$ 91,072,092.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [3]

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL — 1.1. PÚBLICO ____ % — 1.2. PRIVADO 100 %
2. EXTRANJERO — 2.1. PÚBLICO ____ % — 2.2. PRIVADO ____ %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL 0 %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

7

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

8

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ] OTRO CUAL? ____	NÚMERO DE EMPLEADOS [2][ ][ ][ ][ ]
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [2][ ][ ][ ][ ]	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [2][ ][ ][ ][ ]
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [ ] CUANTOS: [ ]	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

9

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRICULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

LEY 1780 DE 2016

10

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

PROTECCIÓN SOCIAL

11

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [ ]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

FIRMA

Documento de identificación Nº 8392180 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podra ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530
HASH DE FIRMADO
d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20260805

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 8

NÚMERO DE MUJERES: 2

NUMERO DE HOMBRES: 6

PERTENECE A UN GREMIO: SI [X] NO [ ] CUAL:

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [X] NO [ ]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [X] NO [ ]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]
CORPORACIÓN [X]
FUNDACIÓN [ ]
ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]
OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)
39

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL

REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

FIRMA

Documento de identificación Nº 8392180

CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRONICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530 HASH DE FIRMADO d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

APARTADO, 05 de agosto de 2026

Ref. FORMATO DE REPORTE DE INFORMACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO
Código de recuperación : 7MXMNR

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

Señor(es)
CCURABA
Departamento de Registros Públicos
APARTADO

FORMATO DE REPORTE DE INFORMACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO

Razón social : CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Nit o identificación : 9006086732

1. Indique si cuenta con la participación de personas que pertenecientes a grupos étnicos en su capital social:

2. Indique si cuenta con empleados pertenecientes a grupos étnicos

3. Indique si cuenta con participación de personas pertenecientes a grupos étnicos en cargos directivos :

DECLARACIÓN:
La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matricula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

***Nota:** Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio, normas concordantes y complementarias).

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20260805

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO [X] SUCURSAL [ ] AGENCIA [ ] MATRÍCULA [ ] RENOVACIÓN [X] MATRÍCULA MERCANTIL Nº 1 2 3 2 5 7 AÑO QUE RENUEVA 2026

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA
CODERGE N°1

DIRECCIÓN COMERCIAL: CR 96 B 101 - 17 BRR EL ROSAL
CÓDIGO POSTAL:
BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

TELÉFONO 1: 3108212714
TELÉFONO 2:
TELÉFONO 3:

MUNICIPIO: APARTADO 045
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05
UBICACIÓN: LOCAL [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] VIVIENDA [ ] OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] FINCA [ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)*: luisovidioquinto.moreno@gmail.com

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL (SOLO PARA SUCURSALES)
CÓDIGO POSTAL:
BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN:
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES (Obligatorio)* (SOLO PARA SUCURSALES)

ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA
(Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.) $ 108,147,542
Nº DE TRABAJADORES VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA: 2

2 ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA

INDIQUE UNA CLASIFICACIÓN PRINCIPAL Y MÁXIMO TRES CLASIFICACIONES SECUNDARIAS, TOMADAS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD SECUNDARIA	OTRAS ACTIVIDADES	
CIIU 1: 4762 SHD [ ]	CIIU 2: SHD [ ]	CIIU 3: SHD [ ]	CIIU 4: SHD [ ]

Indique el código SHD solamente si la actividad económica se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIBA DE MANERA BREVE Y RESUMIDA LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA (Máximo 500 caracteres)
COMERCIO AL POR MENOR DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS TALES COMO; BALONES, UNIFORMES, AROS, CUERDAS, ESTACAS, ESCALERAS Y DEMAS ARTICULOS DEPORTIVOS.

3

PROPIETARIO ÚNICO [X] SOCIEDAD DE HECHO [ ] COPROPIETARIO [ ]
EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO ES: PROPIO [ ] AJENO [X]

4 PROPIETARIO (S)

SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POSEE MAS PROPIETARIOS, ADJUNTE FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO FIRMADO CON ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA): CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITI

IDENTIFICACIÓN Nº: 900608673 DV 2
Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [X] TI [ ] PASAPORTE [ ]
MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: S0002132
CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE: 44

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL: CR 104 104C 65
MUNICIPIO: APARTADO 045
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05

TELÉFONO 1: 8283584
TELÉFONO 2: 3108212714
TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 104 104C 65
MUNICIPIO: APARTADO 045
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº 8392180 PAÍS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA)

IDENTIFICACIÓN Nº: DV
Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ]
MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO:
CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE:

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL
MUNICIPIO:
DEPARTAMENTO:

TELÉFONO 1:
TELÉFONO 2:
TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
MUNICIPIO:
DEPARTAMENTO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº PAÍS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA

CUALQUIER FALSEDAD INCURRIDA PODRÁ SER SANCIONADA DE ACUERDO CON LA LEY (ART 38 CÓDIGO DE COMERCIO Y NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS)

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO
EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530
HASH DE FIRMADO d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

APARTADO, 05 de agosto de 2026

Ref. DECLARACIÓN DE ACTIVOS

Número de recuperación: 7MXMNR

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

DECLARACIÓN DE ACTIVOS TOTALES DEL PROPIETARIO PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS POR REGISTRO DE MATRÍCULA O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

De conformidad con el artículo 2.2.2.46.1.2. del Decreto 1074 de 2015, para efectos de la liquidación de los derechos por registro de matrícula o renovación de establecimientos de comercio, sucursales y agencias, declaro que el Activo Total del propietario es el siguiente:

- **Activo Total:** $108,147,542

La información aquí suministrada hace parte del trámite de renovación para el **año 2026**, matrícula **123257**, del establecimiento de comercio, sucursal o agencia solicitado y se entiende debidamente firmado con la suscripción del formulario RUES presentado para el efecto.

- **Nota:** Expresar la cifra en pesos colombianos, sin decimales. Los datos deben corresponder a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año anterior, aún en el caso de que se haga cortes semestrales, o al balance de apertura.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha de expedición: 11/12/2025 - 6:35:06 PM

Recibo No.: 0029239758 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nlddpXkkFvpDhaav

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	Soluciones Unimed
Matrícula No.:	21-770913-02
Fecha de Matrícula:	02 de Mayo de 2023
Último año renovado:	2025
Fecha de Renovación:	10 de Marzo de 2025
Activos vinculados:	$7,300,000

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Calle 24 A # 58 D D 56
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	unimedellin10@gmail.com
Teléfono comercial 1:	2379515
Teléfono comercial 2:	3045276003
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

PROPIETARIO(S)

Nombre:	PEREZ OSPINA SANDRA ANDREA
Identificación:	N 43272607-3
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-755668-01
Dirección:	Calle 24 A 58 D D 56 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	2379515

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nlddpXkkFvpDhaav

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2025 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117626505684

(415)7707212489984(8020) 000111762650568 4

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900608673	2				

11. Razón social: CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

12. Cód. Direcc. Seccional: 11

24. Actividad económica principal: 3900

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 27,228,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 4,860,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,462,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	68,190,000	**Renta**	Renta exenta	77	79,307,000
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	35,000,000		**Renta líquida gravable**	**79**	0
	Inventarios	39	0	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	4,957,000		**Ganancias ocasionales gravables**	**83**	0
	Otros activos	43	0	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	0
	Total patrimonio bruto	**44**	108,147,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	30,000,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	**46**	78,147,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	994,456,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	25,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	**91**	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	**Liquidación privada**	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	**94**	0
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	**96**	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	**97**	0
	Otros ingresos	57	68,500,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	**58**	1,062,981,000		**Total impuesto a cargo**	**99**	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	**61**	1,062,981,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	614,069,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	357,815,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	**Retenciones**	Autorretenciones	105	0
	Gastos financieros	65	4,160,000		Otras retenciones	106	0
	Otros gastos y deducciones	66	7,630,000		**Total retenciones año gravable a declarar**	**107**	0
	Total costos y gastos deducibles	**67**	983,674,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	**111**	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	79,307,000		**Total saldo a pagar**	**113**	0
	Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0		**Total saldo a favor**	**114**	0
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	**75**	79,307,000		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-07 / 11:22:07 AM

Fecha Acuse de Recibo · Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900443680424

2026302249653 5

RECIBIDO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓ
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			
CIUDAD/MUNICIPIO:		APARTADO	DEPARTAMENTO:
DIRECCIÓN:		BARRIO EL ESTADIO	TELÉFONO:
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

ADMINISTRADORA	
CÓDIGO	NOMBRE
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION
SUBTOTALES:	

ADMINISTRADORA	
CÓDIGO	NOMBRE
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUBTOTALES:	

CÓDIGO	
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA
SUBTOTALES:	

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC
1	CC 8392180	QUINTO MORENO LUIS	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI														

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9655107153 DV: 696768
Cliente: 110253 PILA RECAUDO
Fecha: 15/08/2026 11:18:46
PAF: 904395
Identificacion: 900608673
Nombre: CODERGE
Apellido 1: ASS
Apellido 2: No Aplica
TIPO DOCUMENTO: NIT
TELEFONO: 111111111
Codigo Planilla: 466339825
Periodo Pago: 2026/08
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 900608673 Valor: $182.900,00

Valor recibido: $182.900,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Personeria juridica N°.50002132 del 10 de abril del 2013
NIT: 900608673-2

Turbo 04 de septiembre de 20026

SUNTO: Carta de certificación de pago de aportes.

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

Yerlis Hernández Góngora Contadora Pública
Cc:1037484564 De San Juan de Urabá
TP 332206-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.484.564**

HERNANDEZ GONGORA
APELLIDOS

YERLIS
NOMBRES

YERLIS HNDZ G.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1996**
SAN JUAN DE URABA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-FEB-2015 SAN JUAN DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0123100-00673061-F-1037484564-20150226 0043298896A 1 43583151

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

332206-T



YERLIS
HERNÁNDEZ GÓNGORA
C.C. 1037484564
RES. INSCRIPCION 569 DEL 01/10/2024
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

382666 392581

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F6B0AF0550CAD456

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YERLIS HERNÁNDEZ GÓNGORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037484564 de SAN JUAN DE URABA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 332206-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:01:49 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8392180**
Apellidos y Nombres: **QUINTO MORENO LUIS OVIDIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 23:04:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8392180
Código de Verificación	8392180260922230442

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 23:05:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	900608673
Código de Verificación	900608673260922230530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303420594

PIB
23:07:27

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS OVIDIO QUINTO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8392180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303420635

PIB
23:09:52

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA identificado(a) con NIT número 9006086732:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 23:25:36
Recibo No. S000592052, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 41xTPZDKzj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Sigla : CODERGE
Nit : 900608673-2
Domicilio: Apartado, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002132
Fecha de inscripción: 10 de abril de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 104 104C 65
Barrio : EL ESTADIO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : luisovidioquinto.moreno@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8283584
Teléfono comercial 2 : 3108212714
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 104 104C 65
Barrio : EL ESTADIO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : luisovidioquinto.moreno@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 24 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2013, con el No. 8215 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO

GOMEZ ESPITIA, Sigla CODERGE.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 10 de abril de 2013 bajo el número S0002132 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 24 de febrero de 2063.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Fomentar la práctica del deporte en sus manifestaciones formativa, social comunitario, competitivo, de alto rendimiento, profesional y recreativo. Coordinar centros de iniciación deportiva e impulsar la creación de escuelas y clubes deportivos en la región y al interior de la corporación. Brindar acompañamiento, asesoría y entrenamiento deportivo en todas las disciplinas especialmente en las modalidades que los deportistas por sus fortalezas biofísicas pueden proyectarse más fácilmente a nivel competitivo y de alto rendimiento. Asesorías en el área administrativa y deportiva, evaluación y presentación de proyectos deportivos y afines con la actividad física y la recreación. Prestar servicios de entrenadores a las diferentes necesidades del municipio y empresas, así como de jueces deportivos. Asesorías a secretaria de educación y capacitaciones en el sector educativo. Organización y ejecución de eventos deportivos, recreativos y del sano aprovechamiento del tiempo libre para la comunidad en general. Gestiona miento de convenios sociales con otras entidades con y sin ánimo de lucro de carácter nacional e internacional. Despertar la preocupación y la conciencia social en los deportistas, dirigentes, entrenadores, aficionados, padres de familia, profesores, organizaciones, entidades privadas, en el estado y en toda persona que de alguna forma tenga vinculación con el deporte. Administración de centros organizaciones e instituciones deportivas formativas y de alto rendimiento. Fines y objetivos de la corporación deportiva y recreativa: El objetivo principal de la corporación es orientar la población de urabá hacia el desarrollo de sus fortalezas físicas por medio de la práctica deportiva, estimulando así las condiciones psicomotoras y socio afectivas indispensables en el fortalecimiento de los valores como factor para la sana convivencia y formación integral del deportista con proyección al alto rendimiento a mediano y largo plazo. Para el logro de su objetivo podrán realizarse los siguientes fines específicos o actividades: 1. Fomentar el deporte en todas sus manifestaciones como una contribución al desarrollo humano del

país. 2. Promover campañas didácticas, sociales y recreativas a favor del bienestar de la niñez, la juventud y demás personas en las diferentes etapas para contrarrestar los males que aquejan a la sociedad. 3. Procurar la salud y la sana disciplina deportiva de los deportistas que están dentro y fuera de la corporación 4. Contribuir a la formación de personas física- Sanas mental espiritual y emocionalmente, en saludable y pacífica convivencia. 5. Organizar actividades culturales y deportivas con diferentes entidades radicadas dentro y fuera del municipio de apartado. 6. Mantener los gestores de procesos pedagógicos y metodológicos al tanto de todos los avances científicos y tecnológicos en materia de deporte, recreación, medicina aplicada a la actividad física. 7. Estructuración de programas profesionales de iniciación deportiva para las diferentes modalidades deportivas. 8. Implementar actividades a favor del patrocinio deportivo. 9. Promover la participación deportiva en todos los niveles 10. Crear escuelas y clubes q pertenezcan a la corporación en los demás municipios del territorio nacional. 11. Brindar acompañamiento a los niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por medio de la práctica del deporte y la recreación. 12. Velar por el mejoramiento continuo de la de la corporación. 13. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación para el correcto funcionamiento de la corporación. 14. Cumplir estrictamente las responsabilidades de la corporación, así como las políticas establecidas por la misma, a fin de garantizar el cumplimiento de su objeto y sus objetivos. 15. Mantener actualizado el listado de sus socios conforme lo indica la ley. 16. Ser ejemplo ante la sociedad de transparencia, respeto, puntualidad y compromiso. 17. Acompañar la enseñanza de métodos de preparación, acondicionamiento y perfeccionamiento físico con la formación del deportista en valores sociales. 18. Contribuir a la formación de deportistas ejemplares, que se conviertan en modelos a seguir y sean seres útiles en su entorno social.

PATRIMONIO

$ 25.802.877,00

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la corporación. 2. Elaborar el presupuesto anual de la entidad y someterlo a la aprobación de la junta directiva. 3. Dirigir la política general de la institución conforme a las instrucciones y decisiones de los óranos superiores. 4. Presentar a la junta directiva un informe trimestral de actividades. 5. Celebrar directamente actos y contratos cuyo valor no exceda de cinco salarios mínimos mensuales vigentes y con autorización de la

junta directiva cuando se exceda de ese valor. 6. Abrir y manejar cuentas bancarias y actuar como ordenador del gasto. 7. Proveer los caros creados por la junta directiva y adoptar las decisiones del personal que requiera la entidad con sujeción a la ley y a los estatutos. 8. Las demás que señale la ley o los estatutos. 9. Ser el representante de la corporación para todos los efectos. 10. Convocar y presidir las reuniones de la junta directiva y asambleas. 11. Firmar con el tesorero los cheques que rige la corporación. 12. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, estatuarias y reglamentarias 13. Revisar los libros de secretaria, tesorería, y correspondencia en general. Parágrafo: En caso de faltas temporales o absolutas del representante legal, corresponderá a la junta directiva, determinar quién ostentará dicho cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 24 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2013 con el No. 8215 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS OVIDIO QUINTO MORENO	C.C. No. 8.392.180

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
PRINCIPAL	ISNEL MOSQUERA MONTALVO	C.C. No. 8.428.030
PRINCIPAL	EMIRO EUCLIDES BENITEZ CUESTA	C.C. No. 4.832.654
PRINCIPAL	DEGNY SODEL LONDOÑO PALACIOS	C.C. No. 4.862.730
PRINCIPAL	JORGE ARMANDO QUINTO ORTIZ	C.C. No. 1.027.962.584
PRINCIPAL	CLAUDIA MARCELA OCAMPO ZULUAGA	C.C. No. 43.627.200

Por Acta No. 1 del 24 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2013 con el No. 8215 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRINCIPAL	ISNEL MOSQUERA MONTALVO	C.C. No. 8.428.030
PRINCIPAL	EMIRO EUCLIDES BENITEZ CUESTA	C.C. No. 4.832.654
PRINCIPAL	CLAUDIA MARCELA OCAMPO ZULUAGA	C.C. No. 43.627.200

Por Acta No. 1 del 16 de marzo de 2019 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2021 con el No. 13835 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	DEGNY SODEL LONDOÑO PALACIOS	C.C. No. 4.862.730
PRINCIPAL	JORGE ARMANDO QUINTO ORTIZ	C.C. No. 1.027.962.584

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 20 de febrero de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025 con el No. 16753 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YERLIS HERNANDEZ GONGORA	C.C. No. 1.037.484.564	332206-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: R9319
Otras actividades Código CIIU: E3900

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CODERGE N°1
Matrícula No.: 123257
Fecha de Matrícula: 06 de marzo de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 96 B 101 - 17 BRR EL ROSAL
Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.036.456.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 23:25:36
Recibo No. S000592052, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 41xTPZDKzj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8392180 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/09/2026 08:57 AM

Código Verificación: **GPH3TA7NMS**

Válida hasta: **23/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CODERGE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CR 104 104 C 65 BRR EL ESTADIO

42. Correo electrónico luisovidioquinto.moreno@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 8 4 1	6 0 4 8 2 8 3 5 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 4 1 0	9 3 1 9	2 0 1 6 0 1 0 8	8 5 5 2	3 9 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-15 / 09:53:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTO MORENO LUIS OVIDIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 02:59:42PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 0 2 1 3 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 2 2 4
81. Hasta	2 0 6 3 0 2 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 4 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 3 9 2 1 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTO	MORENO	LUIS	OVIDIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900608673	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 7 9 6 2 5 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTO	ORTIZ	JORGE	ARMANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 8 3 2 6 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENITEZ	CUESTA	EMIRO	EUCLIDES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 2 7 2 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCAMPO	ZULUAGA	CLAUDIA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 4 2 8 0 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOSQUERA	MONTALVO	ISNEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 8 6 2 7 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	PALACIOS	DEGNI	SODEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245817104

(415)7707212489984(8020) 000014124581710 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 8 6 7 3	2	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 4 8 4 5 6 4		3 3 2 2 0 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	GONGORA	YERLIS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 9 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8392180**

QUINTO MORENO
APELLIDOS

LUIS OVIDIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ENE-1951**

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-SEP-1974 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

R-0103500-14094234-M-0008392180-20011115 **01651** 01318A 01 103764065

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2025 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117626505684

(415)7707212489984(8020) 000111762650568 4

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900608673	2				

11. Razón social: CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

12. Cód. Direcc. Seccional: 1 1

24. Actividad económica principal: 3 9 0 0

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 27,228,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 4,860,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,462,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	68,190,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	35,000,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	4,957,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	108,147,000
Pasivos	45	30,000,000
Total patrimonio líquido	**46**	78,147,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	994,456,000
Ingresos financieros	48	25,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	68,500,000
Total ingresos brutos	**58**	1,062,981,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,062,981,000

Costos y deducciones

Costos	62	614,069,000
Gastos de administración	63	357,815,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	4,160,000
Otros gastos y deducciones	66	7,630,000
Total costos y gastos deducibles	**67**	983,674,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	79,307,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	79,307,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	79,307,000
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

SOPORTE

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Luis Ovidio Quinto Moreno

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 8392180 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Antioquia | Municipio Apartadó

Dirección Cr 96B N° 101-17 B/El Rosal | Teléfonos 3108212714

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Alejandro Quinto Zapata	1.037.641.991	Hijo
María Alejandra Quinto Zapata	1.042.774.892	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	— — —
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	— — —
GASTOS DE REPRESENTACION	— — — -
ARRIENDOS	2.450.000 -
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.200.000 -
TOTAL	$ 5.650.000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	64584291326	Apartadó	$3.000.000
Bancolombia	Ahorros		Apartadó	$1.500.000
BBVA	Ahorros	052-221272	Apartadó	$1.500.000
Coopetraban	Ahorros		Apartadó	$ 80.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vehículo	Renault Logan Expression 2015	$40.000.000
Apartamento	2° piso Barrio Serranía Apartadó	$80.000.000
Vivienda	Casa de 2 plantas B/El Rosal	$84.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Crédito en Banco Popular	Compra de Cartera	$109.000.000=
Otros		$ 2.000.000=

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Corporación Deportiva y Recreativa Ricardo Gómez Espitia	Representante Legal
Asociación de Clubes, Escuelas de Fútbol de Urabá	Tesorero
Asociación de Profesores de Educación Física de Urabá	Vicepresidente
Liga Antioqueña de Fútbol LAF	Afiliado

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
Corporación Deportiva y Recreativa Ricardo Gómez Espitia	Representante Legal
Asociación de Clubes, Escuelas, Fundaciones de Fútbol Urabá	Tesorero
Asociación de Profesores de Educación Física de Urabá	Vicepresidente
Liga Antioqueña de Fútbol LAF	Afiliado

c)En la actualidad: SI / NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Apartadó, 12 de Agosto de 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 23:04:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8392180
Código de Verificación	8392180260922230442

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 23:05:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	900608673
Código de Verificación	900608673260922230530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303420594

PIB
23:07:27

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS OVIDIO QUINTO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8392180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303420635

PIB
23:09:52

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA identificado(a) con NIT número 9006086732:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:01:49 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8392180**
Apellidos y Nombres: **QUINTO MORENO LUIS OVIDIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/08/2026 10:41:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8392180** y Nombre: **LUIS OVIDIO QUINTO MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145348302** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:11:29 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8392180,** Apellidos y Nombres **QUINTO MORENO LUIS OVIDIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de Necoclì**, con NIT **890983873-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8392180 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/09/2026 08:57 AM

Código Verificación: **GPH3TA7NMS**

Válida hasta: **23/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

NUMERO DE CONVENIO	010 – 2025
COVENIO	CONVENIO DE ASOCIACION
FECHA	03 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES NIT: 890.985.359 – 4
CONTRATISTA:	CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA NIT:900608673-2 R/L LUIS OVIDIO QUINTO MORENO
OBJETO:	ANUAR ESFUERZOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 14° DEL EVENTO "POR SU SALUD MAESTRO, MUÉVASE PUES" EN EL MUNICIPIO DE TURBO
VALOR:	DOSCIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/L. ($201.000.000)
APORTE IMDEPORTES TURBO.	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140.000.000),
APORTE DE LA ESAL	SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($61.000.000)
PLAZO:	VENTE (20) DIAS.

Entre los suscritos a saber: **MARCO ANTONIO IBARGUEN PALOMEQUE**, mayor de edad, vecino de Turbo, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.582.203 expedida en Turbo, quien actúa como Representante Legal de Imdeportes Turbo por su calidad de Gerente de Imdeportes Turbo según acta de posesión Nº 030 del 05 de Enero de 2024, emitida por el Municipio de Turbo, en la que asumió el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO DE IMDEPORTES TURBO y Representante Legal del mismo, facultado legalmente para contratar de conformidad con el Acuerdo Municipal Nº 055 de 1995, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos reglamentarios y quien para efectos de este convenio se denominará IMDEPORTES TURBO y la **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA,** identificada con **Nit** 901320475-6**, R/L LUIS OVIDIO QUINTO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía **8.392.180**, quien obra en su propio nombre, quien en adelante para todos los efectos del presente convenio se denominara CONTRATISTA, han celebrado el presente convenio con base a las siguientes clausulas: **PRIMERA: OBJETO: ANUAR ESFUERZOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 14° DEL EVENTO "POR SU SALUD MAESTRO, MUÉVASE PUES" EN EL MUNICIPIO DE TURBO .SEGUNDA: VALOR:** El Valor de este convenio es la suma de **DOSCIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/L. ($201.000.000) el instituto realizará el aporte de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($140.000.000**),**),** por otro lado la ESAL se compromete a aportar el valor de **SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($61.000.000)** los cuales se discriminan a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
APORTE DEL INSTITUTO.

cantidad	DESCRIPCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor/unitario	VALOR/total
65	Alojamiento jueces, árbitros, crono metristas y personal de apoyo por 4 días.	$60.000 c/u por día	3.900.000	19.500.000
65	Alimentación: desayuno, almuerzo y cena para jueces, árbitros, crono metristas y personal de apoyo por 5 días	$50.000 c/u por dia	3.250.000	16.250.000
65	Honorarios jueces, árbitros, coordinadores, crono metristas y personal de apoyo por 5 días	130.000 c/u por dia	8.450.000	42.250.000
65	Transporte de jueces, árbitros, crono metristas y personal de apoyo	130.000 c/u	8.450.000	8.450.000
3.959	Souvenir a participantes: con gorra en tela acrílica con cortes y puntadas de refuerzos. Con logo de por su salud maestro muévase pues e Indeportes Antioquia bordado	11.000	11.000	43.550.000
20	Garantizar Personal De Apoyo Logístico Para Las delegaciones participantes	Persona x día x 5dias.	100.000	10.000.000
TOTAL				**140.000.000**

APORTE DE LA ESAL.
La ESAL se compromete a realizar un aporte de sesenta y un millón de pesos ($61.00.000) con la finalidad de garantizar la correcta ejecución del convenio.

Producto o servicio	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Vehículo	Garantizar vehículo automóvil y conductor para apoyo de la logística durante el desarrollo de los juegos	1	Transporte x5 días
Psicólogas	Garantizar la asistencia de personal para atención psicológica de la delegación del distrito.	2	Persona x la duración del evento.
Camisetas	Garantizar camisetas de identificación del personal logístico	10	Unidad
Coordinador	Garantizar un profesional coordinador logístico para el desarrollo de las jornadas competitivas	1	Persona x duración del evento
hidratación	garantizar bebidas hidratantes en presentación individual	$ 300	unidad
papelería	garantizar los elementos de papelería	1	global

Parágrafo 1° Apropiación Presupuestal: Los pagos del Convenio de asociación se financiarán con recursos provenientes del rubro: 2.2.3.04 Otros convenios número **123 del 20 de septiembre de 2025**. **Parágrafo 2°: Impuestos. -** De los pagos a efectuar se descontarán los valores correspondientes a retención, impuestos, de conformidad con lo dispuesto en la ley. **TERCERA: VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS**: El valor del convenio es **de DOSCIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/L. ($201.000.000) el instituto realizará el aporte de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($140.000.000**),**),** por otro lado, la ESAL se compromete a aportar el valor de **SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($61.000.000)** El valor del aporte del instituto se desembolsará de la siguiente manera:

Un primer desembolso del cincuenta por ciento (50%) del valor de los recursos a aportar equivalentes a la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000), posterior a la firma del convenio, previo cumplimiento de los compromisos asumidos por **ESAL,** el pago de la Seguridad Social Integral, presentación de la factura de pago de las garantías exigidas para el convenio.

Segundo desembolso: IMDEPORTES TURBO desembolsará el otro cincuenta por ciento (50%), equivalentes a la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000), una vez terminado el evento. El desembolso se hará previa presentación de un completo informe de ejecución de actividades desarrolladas por la **ESAL** y soporte el cual dará cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo, acreditación de haber realizado el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales del cooperante y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto **Parágrafo: Aspectos Tributarios ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, Artículo 237** del Acuerdo municipal N° 032 del 26 de diciembre de 2024. En el momento de todos los pagos de los contratos o sus adicciones, las órdenes de servicio, compra u obra con sus adiciones el cuatro por ciento 4% del valor bruto del mismo. **ESTAMPILLA PRO-CULTURA Artículo 229** del Acuerdo municipal N° 032 del 26 de diciembre de 2024. La tarifa aplicable es del uno por ciento (1%) del valor de los contratos o sus adicciones**. ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PÚBLICOS** Artículo 250 del Acuerdo municipal N 032 del 26 de diciembre de 2024. La tarifa es un punto porcentual (1%)**.**
CUARTA: **DURACIÓN.** El término de duración del presente convenio es por VEINTE (20) DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio. **QUINTA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA manifiesta: **a)** Conocer perfectamente la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad. **b)** Bajo la gravedad de juramento que se considera prestado con la firma del presente documento, manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y la ley, en caso de ocultamiento responderá EL CONTRATISTA. **SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) OBLIGACIONES GENERALES DE ESAL**) **1)** Garantizar el cumplimiento del objeto contractual. **2)** Presentar el pago de salud, pensiones y riesgos profesionales para cada pago. **3)** Presentar los informes necesarios a Imdeportes Turbo. **4)** Ejecutar el objeto de este convenio en el plazo y sitio convenidos. **5)** Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones consignadas en el convenio. **6)** Atender las consultas y sugerencias del supervisor. **7)** Solicitar a ImdeportesTurbo, información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas para el cumplimiento del objeto contractual.

B) <u>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ESAL:</u> Para efectos del cumplimiento del Convenio**,** deberá cumplir con los compromisos que se detallan a continuación:

1.) Garantizar el alojamiento de jueces, árbitros, crono metristas y personal de apoyo durante la realización del evento.
2.) Garantizar la Alimentación: desayuno, almuerzo y cena para jueces, árbitros, crono metristas y personal de apoyo durante la realización del mega evento de actividad física.
3.) Realizar los pagos de Honorarios jueces, árbitros, coordinadores, crono metristas y personal.
4.) Garantizar el Transporte de jueces, árbitros, crono metristas y personal de apoyo.
5.) Realizar entrega de Souvenir a participantes: con gorra en tela acrílica con cortes y puntadas de refuerzos. Con logo de por su salud maestro muévase pues e Indeportes Antioquia bordado.
6.) Garantizar Personal De Apoyo Logístico Para Las delegaciones participantes

<u>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE IMDEPORTES TURBO</u>: se obliga a:

1. Indeportes Turbo desembolsará los recursos del Convenio de conformidad a la forma de pago establecida.
2. Proporcionarle a la ESAL los elementos que este solicite y que sea necesaria para el desarrollo del objeto convenio, la cual deberá suministrarse de manera inmediata y si la demora en ella afecta el desarrollo y ejecución del convenio, dicha responsabilidad será exclusiva de Imdeportes Turbo. El Supervisor validará que el proyecto se ejecute de conformidad con los precios del mercado. De no hacerse el informe presentado no será aprobado y el convenio será terminado.
3. Verificar ESAL presente las garantías en los términos exigidos para dar inicio a la ejecución del convenio, así como verificar las demás pólizas que se constituyan en relación con el presente convenio.
4. Las demás obligaciones inherentes a la ejecución del convenio.

SÉPTIMA: PAGO DE APORTES: De conformidad con el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud de acuerdo con los requerimientos de ley. **OCTAVA: MULTAS:** En caso de que el CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por el presente convenio, se acuerdan multas, las cuales deberán ser directamente proporcionales al valor del convenio y a los perjuicios que sufra El Contratante, sin exceder del cinco por mil (5 -x1000) del valor total del convenio cada vez que se imponga. **NOVENA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas anteriores, la Clínica podrá imponer a EL CONTRATISTA en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento como pena una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio. **DÉCIMA: VINCULACION NO LABORAL**. La celebración del presente Convenio no constituye relación laboral alguna entre el contratista y el Instituto Municipal de Deportes de Turbo. EL CONTRATISTA se obliga a título de contratista independiente, no tendrá por lo tanto derecho a reclamar prestación social alguna. **DÉCIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN:** La supervisión de este convenio estará a cargo del

Coordinador Deportivo de Imdeportes turbo o quien haga sus veces. **DÉCIMA SEGUNDA: REQUISITOS DE EJECUCIÓN**. Para proceder a la ejecución del convenio se requiere: **1)** La firma del acta de inicio. **2)** La existencia de las correspondientes disponibilidades y registro presupuestal. **DECIMA TERCERA: LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO:** Las partes contratantes, de común acuerdo, liquidarán el presente convenio, dentro de los TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS siguientes a la conclusión normal del convenio o la expedición del acto administrativo motivado que ordene su terminación anormal. En el acta de liquidación debidamente identificada, que se levantará y suscribirá, constarán las revisiones, ajustes y recomendaciones, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren para solucionar las eventuales diferencias surgidas y declararse las partes a paz y salvo, igualmente, de los reclamos, observaciones u objeciones se dejará constancia. **Parágrafo. Liquidación Unilateral**: Si el Contratista no concurre a la etapa de liquidación concertada dentro del plazo señalado, o en caso de que las partes no llegaren a un acuerdo respecto del contenido de ésta, la **EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,** procederá, mediante acto administrativo motivado, a liquidar por sí mismo y en forma directa el convenio en los Cuatro meses siguientes. **DECIMA CUARTA: DE LA PUBLICACIÓN DE LOS CONVENIO:** Para efectos de garantizar el principio constitucional de publicidad, todos los convenios o un resumen de ellos se publicarán en la cartelera de la entidad y/o en la web de la misma, en dicha publicación deberá constar como mínimo el objeto del convenio, el valor, el plazo de ejecución, el nombre del contratista y su identidad. **DECIMA QUINTA: LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO:** Las partes contratantes, de común acuerdo, liquidarán el presente convenio, dentro de los DOS (2) MESES siguientes a la conclusión normal del convenio o la expedición del acto administrativo motivado que ordene su terminación anormal. En el acta de liquidación debidamente identificada, que se levantará y suscribirá, constarán las revisiones, ajustes y recomendaciones, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren para solucionar las eventuales diferencias surgidas y declararse las partes a paz y salvo, igualmente, de los reclamos, observaciones u objeciones se dejará constancia. **Parágrafo. Liquidación Unilateral**: Si el Contratista no concurre a la etapa de liquidación concertada dentro del plazo señalado, o en caso de que las partes no llegaren a un acuerdo respecto del contenido de ésta, la **EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,** procederá, mediante acto administrativo motivado, a liquidar por sí mismo y en forma directa el convenio en los Cuatro meses siguientes. **DÉCIMA SEXTA: GARANTÍAS:** A fin de avalar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales a cargo del Contratista, la Garantía Única de Cumplimiento deberá amparar los siguientes riesgos, en la extensión, límites y durante la vigencia que a continuación se relacionan: **EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO, PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMÁS SANCIONES:** Para garantizar que el convenio se ejecute conforme a las condiciones acordadas, se ampara con una suma equivalente al 10% del valor total del convenio y con una vigencia igual al termino de ejecución del convenio y seis (6) meses más. **PAGO POR ANTICIPADO;** correspondiente al cien por ciento 100% del valor del pago anticipado y una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL:** En cuantía del diez por ciento (10%) del valor total del convenio con vigencia igual al término de duración de éste y seis (6) meses más, **CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO10**% del valor total del convenio. Igual al plazo del convenio y seis

(6) meses más, contados a partir de la terminación del convenio, o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación, **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** 5% del valor total del Convenio Igual a la duración del convenio y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del convenio, o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación GARANTÍA DE **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** El valor asegurado será equivalente a Doscientos (200) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del convenio **DÉCIMA SÉPTIMA: LEGISLACIÓN**. - Este convenio se regirá, además de lo regulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150, Resolución 600 de diciembre 20 de 2017. **DÉCIMA OCTAVA: DIRECCIONES.** - para efectos de las comunicaciones que se remitan las partes contratantes se registran las siguientes direcciones: **A) EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,** en el estadio JJ Trellez, oficina administrativa **B) EL CONTRATISTA** CR 104 # 104 C-65 Barrio el Estadio Celular 310 8212714

Entidad Contratante:	MARCO ANTONIO IBARGUEN PALOMEQUE Director Ejecutivo	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Contratista:	CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA NIT:901320475-6 Contratista	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. N° 315
(10 de abril de 2025)

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE APARTADÓ** **890.980.095-2**
CONTRATISTA:	**CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA** **NIT: 900608673-2** **LUIS OVIDIO QUINTO MORENO** **CC. 8.392.180** **Dirección: CR 104 104C 65** **Barrio: El estadio** **Teléfono: 3108212714** **Ciudad: Apartadó – Antioquia**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON ADULTOS MAYORES Y DEMAS POBLACIÓN VULNERABLE, CON EL FIN DE MEJORAR LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA**
SUPERVISOR:	**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
PLAZO:	**CUATRO (04) MESES**
VALOR:	**TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($390.000.000)**

Entre los suscritos a saber **LUIS ARNOBIO CUESTA BORJA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **15.483.745** expedida en Urrao Ant., obrando en su carácter de alcalde municipal encargado, según decreto **313** del 09 de abril de 2025, y en nombre y representación del **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, de una parte, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA**, con NIT. **900608673-2**, representada legalmente por el señor **LUIS OVIDIO QUINTO MORENO** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.392.180, quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018 y sus decretos reglamentarios, previas las siguientes consideraciones: **1.-** Que con observancia de lo establecido en la leyes 80 de 1993 y 1150 2007, Decreto 1082 decreto reglamentario, ley 1882 de 2018, el Municipio de Apartadó adelantó la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **011 de 2025**. **2.-** Que, agotado todo el procedimiento precontractual con el lleno de los requisitos, el Municipio de Apartadó - Antioquia adjudicó Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **011 de 2025**, toda vez que la propuesta presentada por el proponente resulta ser favorable para la entidad, lo cual cumple con lo señalado en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, los requisitos, documentos y demás exigencias previstas en los Pliegos de Condiciones. **3.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el revisor fiscal y/o representante legal de la empresa certifico que el Contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes de los empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. **4**. Que con la firma del presente contrato, el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento: A.- Que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, prevista en el artículo 8 de la Ley 80 de 1.993 y 18 de la Ley 1150 de 2007, que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo dispone el artículo 9 ibídem y la Ley 821 de 2003, B.- Que la firma no figura en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de conformidad con la ley 610 de 2000. Así las cosas, las partes acuerdan someterse a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON ADULTOS MAYORES Y DEMAS POBLACIÓN VULNERABLE, CON EL FIN DE MEJORAR LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA". Parágrafo:** Teniendo en cuenta lo anterior el presente proceso contractual se compone de las siguientes actividades:

ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA

PERSONAL REQUERIDO MINIMAMENTE

Ítem	Profesión	cantidad
1	Profesional: Gerontóloga	1
2	Profesional especialista: en Gerencia Deportiva	1
3	Profesionales: licenciados en Educación Física	5
4	Tecnólogos: en actividad física	10
5	Tecnólogos: en entrenamiento deportivo	1
6	Tecnólogos: en recreación y deporte	2

Nota: Presentar hoja de vida del personal requerido en el cuadro anterior, con sus respectivos soportes y demostrando la idoneidad.

PERSONAL A ATENDER

ITEM	NOMBRE DEL GRUPO GERONTOLOGICO	RURAL Y/O URBANO
1	Prolongando vida	URBANO
2	La unión de los abuelos	URBANO
3	Jardines de la arboleda	URBANO
4	Luz de la esperanza	URBANO
5	Renacer de los abuelos	URBANO
6	Concejo de los abuelos	URBANO
7	Voces de los abuelos	URBANO
8	Construyendo futuro	URBANO
9	Guerreros del porvenir	URBANO
10	Nuestros mejores Años	URBANO
11	Vida nueva	URBANO
12	Edad de oro	URBANO
13	Brisas del ayer	URBANO
14	Prosperar	URBANO
15	Futuros en progreso	RURAL
16	Canitas al aire	URBANO

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400023
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

15	Futuros en progreso	RURAL
16	Canitas al aire	URBANO
17	Ocaso de los años	URBANO
18	Club de la salud	URBANO
19	Luces y recuerdos	URBANO
20	Casa dulce hogar	URBANO
21	Esperanza y fe	URBANO
22	La flor de la esperanza	URBANO
23	Los de siempre	URBANO
24	Renacer en Villa Ored	URBANO
25	Somos más que vencedores	URBANO
26	Mis bellos tiempos	URBANO
27	Generando futuro	URBANO
28	Dejando huellas	URBANO
29	Nieve de los años	URBANO
30	abuelos con amor	RURAL
31	Sol y luna	URBANO
32	Nuevo amanecer	URBANO
33	Vereda el Osito	RURAL
34	Recordar es vivir	RURAL
35	Recuerdos de los abuelos	RURAL
36	Asotereso	RURAL
37	Vereda Vijagual	RURAL
38	Vereda Naranjales	RURAL
39	Años dorados	RURAL
40	Vereda San Pablo	RURAL
41	Corregimiento Puerto Girón	RURAL
42	Los Años no vienen solos	RURAL
43	Los emprendedores	RURAL
44	Nueva esperanza	RURAL
45	Mandarinos	RURAL
46	Bajo del Oso	RURAL
47	Balsa baja	RURAL
48	Andaluz de los abuelos	RURAL
49	Balsa alta	RURAL
50	Años dorados	RURAL
51	El Diamante	RURAL
52	Los vencedores del ayer	RURAL
53	Copito de nieve	RURAL
54	CPSAM	RURAL
55	SAN MIGUEL	RURAL
56	Los redimidos de cristo	RURAL
57	Nuevas estrellas	RURAL
58	Mis queridos viejos	RURAL

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

59	centro de armonia y esperanza	RURAL
60	El salto y el gas	RURAL
61	Las Playas	RURAL
62	Las Palmas	RURAL
63	Comunidad indígena la Coquera	RURAL

Nota: Mínimo de grupos gerontológicos por atender: El contratista debe atender de forma mensual un mínimo de CINCUENTA Y UN (51) grupos de la tabla anteriormente relacionada.

Alcance: Se pretende brindar una atención integral a los adultos mayores y demás poblaciones vulnerables del municipio de Apartadó, desde la intervención con actividad física, deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a la generación de espacios de sano esparcimiento, fomentado las relaciones personales, y bienestar individual mejorando la salud y calidad de vida a cada uno de los beneficiarios. **SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo del objeto del contrato, el CONTRATISTA se obliga a: **I. OBLIGACIONES GENERALES: 1.** Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, los cuales deberá cancelar en los términos que establezca la Ley. Igualmente, el pago de aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar. **2.** Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados. **3.** Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato de prestación de servicios. **4.** Suministrar los informes derivados de la ejecución del contrato que le sean solicitados por el municipio. **5.** Mantener comunicación permanente con el municipio a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato. **6.** Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. **7.** Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio. **8.** Presentar informe de las actividades realizadas en cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato. **II. OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES: 1.** Realizar jornadas de actividad física con la población adulta mayor que pertenece a los diferentes grupos gerontológicos, del área urbana y rural del municipio de Apartadó. (el contratista deberá garantizar el recurso humano (instructor) e implementos necesarios para el desarrollo de la actividad). la duración de cada actividad debe ser mínimo de 30 minutos y máximo 45 minutos, cumpliendo con las especificaciones, características y cantidades detalladas en la ficha técnica del estudio previo. **2.** Realizar jornadas de rumba-aérobicos dirigidas a la población adulta mayor que pertenece a los diferentes grupos gerontológicos del área urbana y rural del municipio de Apartadó. la duración de cada actividad debe ser mínimo de 45 minutos y máximo 60 minutos. (el contratista deberá garantizar el recurso humano (instructor), implementos deportivos, hidratación, sonido de mediana potencia y demás implementos necesarios para el desarrollo de la actividad), cumpliendo con las especificaciones, características y cantidades detalladas en la ficha técnica del estudio previo. **3.** Realizar acompañamiento con actividades lúdicas y recreativas dirigidas a la población adulta mayor. en las actividades de esparcimiento, paseos, integraciones, celebraciones y conmemoraciones). el contratista deberá garantizar recurso humano (instructor), implementos deportivos, hidratación sonido de mediana potencia, y demás implementos necesarios para el desarrollo de la actividad, cumpliendo con las especificaciones y cartacateristcas detalladas en la ficha técnica del estudio previo. **4.** Realizar jornadas de caminatas ecológicas dirigidas a la población adulta mayor que pertenece a los diferentes grupos gerontológicos del área urbana y rural del municipio de Apartadó. los recorridos deben ser cortos y en lugares seguros para la movilidad de los participantes. el contratista deberá garantizar el recurso humano (instructor), implementos deportivos, sonido de mediana potencia, hidratación, fruta de cosecha o de temporada, botiquín y demás implementos

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 17121

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

necesarios para el desarrollo de la actividad, cumpliendo con las especificaciones, características y cantidades detalladas en la ficha técnica del estudio previo. **5.** Realizar actividad masiva de tamizaje nutricional apoyado con un profesional del área de la salud a la población adulta mayor que pertenece a los diferentes grupos gerontológicos del área urbana y rural del municipio de Apartadó. a los adultos mayores que participan en las actividades físicas, con el fin de detectar el estado de presión arterial, medir y combatir la grasa corporal, cumpliendo con las especificaciones, características y cantidades detalladas en la ficha técnica del estudio previo. **6.** Promover jornadas de recreovías dirigidas a la población adulta mayor que pertenece a los diferentes grupos gerontológicos del área urbana y rural del municipio de Apartadó. con el objetivo de generar espacios de encuentros lúdicos y de ocio, donde se fortalezcan las habilidades a cada uno. el contratista deberá garantizar el recurso humano (instructor), implementos deportivos, sonido de mediana potencia, hidratación, garantizar el espacio y demás implementos necesarios para el desarrollo de la actividad. con el objetivo de generar espacios de encuentros lúdicos y de ocio, donde se fortalezcan las habilidades a cada uno, cumpliendo con las especificaciones, características y cantidades detalladas en la ficha técnica del estudio previo **7.** Realizar evento de apertura y cierre de actividades con los adultos mayores que pertenecen a los diferentes grupos gerontológicos en el área urbana y rural del municipio. la programación de la misma, debe ser concertada con la Secretaría de inclusión social. el contratista deberá garantizar, (alimentación, hidratación, decoración del espacio, recordatorios, garantizar transporte para el área rural), la programación de la misma, debe ser concertada con la supervisora del contrato, cumpliendo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica. **8.** Realizar jornadas de rumba-aérobicos; dirigido a grupos de máximo 60 mujeres; esta se realizará en sectores urbanos y rurales del municipio de Apartadó, promoviendo el esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo así a la salud física y mental de esta población, cumpliendo con las especificaciones, características y cantidades detalladas en la ficha técnica del estudio previo. **9.** Promover actividades culturales y recreativas con mujeres lideresas del área urbana y rural del municipio de Apartadó, el cual busca generar espacios de integración y participación activa en los diferentes escenarios. cumpliendo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica. **10.** Garantizar los implementos deportivos, elementos logísticos, y fiscos para cumplir efectivamente los componentes y actividades descritas en la ficha técnica del estudio previo. **11.** Garantizar el personal idóneo requerido para el desarrollo de cada una de las actividades inmersas en la ficha técnica. **12.** Planear de forma articulada con la Secretaría de Inclusión Social el cronograma de actividades. **13.** Difundir a través de medios de comunicación la oferta de actividades que se desarrollen en la ejecución del convenio **14.** Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato, en medio magnético y físico con sus respectivas evidencias. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: 1.** Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas por el contratista, para lo cual se deberá observar el procedimiento establecido internamente por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Apartadó. **2.** Impartir instrucciones para la adecuada prestación del objeto contratado. **3.** Ejercer la supervisión del contrato a celebrar. **4.** Suministrar al contratista en forma oportuna la información necesaria para el adecuado cumplimiento del objeto a contratar. **5.** Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley. **6.** Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato a suscribir y en las demás normas concordantes y aplicables al mismo. **CUARTA: VALOR DEL CONTRATO:** El Valor total del presente contrato es la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($390.000.000)**, que incluye los impuestos de ley a que haya lugar, pólizas, publicación del contrato, servicios agregados y todos aquellos que conlleve la total ejecución del contrato. **QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: Los pagos del contrato se financiarán con cargo al rubro presupuestal

NÚMERO DE RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

2.3.2.02.02.009.45.02.07	Desarrollo de acciones para contribuir a la equidad de género (mujer, lgtbiq+) en el municipio de Apartadó- Política Publica	**$40.000.000**
2.3.2.02.02.009.41.04.01	- Contribución a través del desarrollo de acciones a una vejez autónoma, digna, segura e integral, en la población adulta mayor del municipio de Apartadó.- Servicios (70%).	**$266.511.100**
2.3.2.02.02.009.41.04.04 -	- Contribución a través del desarrollo de acciones a una vejez autónoma, digna, segura e integral, en la población adulta mayor del municipio de Apartadó.- Servicios (70%)- Superávit -	**$83.488.900**

certificado de disponibilidad presupuestal	**0556** del 26 de febrero de 2025
Número del Radicado del Proyecto	**202500000002541**
	202500000004238
Nombre del Proyecto	Contribución a través del desarrollo de acciones a una vejez autónoma, digna, segura e integral, en la población adulta mayor del- municipio de Apartadó.
Nombre del proyecto:	Desarrollo de acciones para contribuir a la equidad de género (mujer, lgtbiq+) en el municipio de Apartadó.

SEXTA: FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en la suma de: **TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($390.000.000)**, el cual el municipio de Apartadó cancelará el Valor del contrato en cuatro (4) pagos mensuales **CONTRA FACTURACION,** pagaderos, previa entrega del informe de actividades, registros fotográficos y demás evidencias requeridas, factura, autoliquidaciones al sistema de seguridad social integral e informe de supervisión para cada uno de los pagos. **Parágrafo primero**: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Apartadó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. **Parágrafo segundo**: Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los contratistas deberán acreditar el pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente. **Parágrafo tercero**: En el proceso de pagos se deberán tener en cuenta las Instrucciones dadas por la Subdirección Financiera y Contable para la radicación de facturas o cuentas de cobro: La presentación de los documentos para inicio del trámite de pago se hará por medio del SECOP II y de forma física radicada al supervisor del contrato. **SÉPTIMA: DURACIÓN DEL CONTRATO**. El contrato tendrá un término de ejecución de **CUATRO (04) MESES,** contado este tiempo desde la suscripción del acta de inicio del contrato. **OCTAVA: INTERVENTORÍA - SUPERVISIÓN**: El Municipio de Apartadó, verificará la calidad del servicio; y la supervisión, vigilancia y cumplimiento de las obligaciones del mismo, estarán a cargo del **SECRETARIO DE INCLUSIÓN**. **NOVENA: LUGAR DE EJECUCIÓN** El servicio se prestará en el municipio de Apartadó, por ello para todos los efectos del contrato resultante el domicilio será el municipio de Apartado. **DECIMA: GARANTÍAS**: Por su parte, las obligaciones que se generan en la ejecución del contrato estarán cubiertas por la garantía única que exigen la normatividad vigente, con las siguientes características: Por su parte las obligaciones que se generan en la ejecución

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co
SC 1712-1

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

del contrato estarán cubiertas por las garantías que exigen la normatividad vigente, con las siguientes características: **EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMÁS SANCIONES:** Para garantizar que el contrato se ejecute conforme a las condiciones acordadas, se ampara con una suma equivalente al 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual al termino de ejecución del contrato y seis meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** Para garantizar la buena calidad del servicio a prestar para el desarrollo del contrato, por una suma equivalente al 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del contrato y seis meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL:** Que garanticen el cumplimiento de los pagos a favor del personal aportado por el contratista para la ejecución de las labores contratadas, equivalente al 10% del valor total del contrato y sus adiciones si a ello hubiere lugar, y deberá extenderse por el término de la vigencia del contrato y tres (03) años más. **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** El valor asegurado en las pólizas que amparen la responsabilidad extracontractual que se pudiere llegar a atribuir a la administración con ocasión de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista; la póliza de responsabilidad extracontractual también debe cubrir los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados. El monto del amparo será equivalente a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 S.M.L.M.V.); por el termino de ejecución del mismo. **DECIMA PRIMERA: INDEMNIDAD DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.** EL CONTRATISTA, se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. **DECIMA SEGUNDA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS**-. El contratista no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito de EL MUNICIPIO pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato. **DECIMA TERCERA: MULTAS.** En caso de mora o incumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA y previo agotamiento del trámite previsto en la Ley 1474 de 2011, el MUNICIPIO podrá imponer y hacer exigibles las multas diarias y sucesivas, equivalentes al uno (1) por 1000 del valor de este CONTRATO, las cuales entre si no podrán exceder del diez por ciento (10%) del valor del mismo. PARÁGRAFO: Para los efectos del cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley 1474 de 2011. El pago o la deducción de dichas sanciones no exoneran al CONTRATISTA de su obligación de ejecutar el CONTRATO, ni las demás responsabilidades y obligaciones del mismo. **DECIMA CUARTA: CLÁUSULA PENAL-** En caso de incumplimiento total, defectuoso o parcial, al final del término de ejecución del CONTRATO de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, éste pagará al MUNICIPIO a título de pena y estimación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. En el evento que los perjuicios superen el valor estimado en esta cláusula, el MUNICIPIO adelantará las acciones pertinentes para lograr su cobro imputando el valor pagado a dichos perjuicios. Lo dispuesto en la presente cláusula también podrá ser aplicado en el evento en que en cualquier momento de ejecución del CONTRATO el monto de la totalidad de las multas sucesivas impuestas por el MUNICIPIO iguale el diez por ciento (10%) del valor del CONTRATO. **PARÁGRAFO**: Para los efectos de la imposición y cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley 1474 de 2011. **DECIMA QUINTA: CADUCIDAD-.** EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del respectivo contrato por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° de la Ley 80 de 1993. Igualmente procederá la caducidad en los eventos previstos en el Artículo 25 de la Ley 40 de 1993 y demás normas concordantes. Igualmente será declarada de conformidad con lo previsto por la Ley 828 de 2003. **DECIMA SEXTA: GASTOS**: Todos los gastos que se requieran para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato e iniciación

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

del plazo de ejecución del mismo serán por cuenta del contratista, así como los impuestos a que haya lugar. **DECIMA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: El presente contrato se perfecciona con el acuerdo y firma del mismo por las partes, para su ejecución se requiere la aprobación de las pólizas que amparen el contrato por parte de EL MUNICIPIO y la expedición del respectivo registro presupuestal. **DECIMA OCTAVA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Terminada la ejecución del contrato, u ordenada ésta se procederá a su liquidación conforme con lo dispuesto por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, y 11 de la Ley 1150 de 2007. **DÉCIMA NOVENA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales, el presente contrato tendrá como domicilio la ciudad de Apartado **VIGESIMA: DIRECCIONES: a). EL Contratista:** CR 104 104C 65 - El estadio. Correo electrónico luisovidioquinto.moreno@gmail.com: Teléfono: 3108212714 **b). El Contratante:** Carrera 100 Nro. 103ª - 02, teléfono 828 10 38, 828 04 57

Para constancia se firma en Apartadó- Antioquia, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2025).

LUIS ARNOBIO CUESTA BORJA
Alcalde Municipal de Apartadó Encargado

RL: LUIS OVIDIO QUINTO MORENO
CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

Proyectó: Valeria Montoya Bedoya
Apoyo jurídico en contratación

Revisó: Resurrección Manzano
Jefe Oficina Jurídica.

ALCALDÍA DE APARTADÓ

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400023
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

Certificación Bancaria

Bancolombia

apartado, 13 de Agosto de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO identificado(a) con NIT No. 900608673 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	64596386871	2013/04/22	A ACTIVA

BANCOLOMBIA.
Apartado - Of. 549 Plaza Del Rio Apartado
Cajero Nº 005
Cedula Nº

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

AL:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900608873 CODERGE
	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	BARRIO EL ESTADIO	TELÉFONO:	8283584
	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de asistencia social sin alojam
ÓN:	ÚNICO		
O PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4653467687	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SA	
DÍAS DE MORA:			90		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA	
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
4002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 4.700	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN
23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES
NOMBRE	
F03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																
																										PENSIÓN												SALUD										
TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	I
DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.75

USUARIO: SOI CC1192781852

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

AL:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900608673
			CODERGE
	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	BARRIO EL ESTADIO	TELÉFONO:	8263584
	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de asistencia social sin alojam
ÓN:	ÚNICO		
O PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4663397271	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SA	
DÍAS DE MORA:			61		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA	
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
4002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 3.200	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN
23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES
NOMBRE	
F03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																	
																									PENSIÓN											SALUD								
TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	
DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	4002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.75

USUARIO: SOI CC1192781852

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

AL:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900808673
			CODERGE
	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	BARRIO EL ESTADIO	TELÉFONO:	8283584
	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de asistencia social sin alojam
ÓN:	ÚNICO		
O PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4663397611	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SA
DÍAS DE MORA:			32	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA	
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
4002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 1.700	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN
23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES
NOMBRE	
F03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																	
																										PENSIÓN																	
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS													
TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IB
DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	4002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.75

Planilla Pagada
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900608673	
		CODERGE	
APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	
BARRIO EL ESTADIO	TELÉFONO:	8283584	
01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES	
PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de asistencia social sin alojam	
ÚNICO			
PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4663398251	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SA	
DÍAS DE MORA:		0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA	
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN
23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES
NOMBRE	
03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				
																							PENSIÓN												SALUD										
																										FSP		APORTES VOLUNTARIOS																	
TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CON	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	I
DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.75

JARIO: SOI CC1192781852

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓ
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			
CIUDAD/MUNICIPIO:		APARTADO	DEPARTAMENTO:
DIRECCIÓN:		BARRIO EL ESTADIO	TELÉFONO:
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

ADMINISTRADORA	
CÓDIGO	NOMBRE
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION
SUBTOTALES:	

ADMINISTRADORA	
CÓDIGO	NOMBRE
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUBTOTALES:	

CÓDIGO	
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA
SUBTOTALES:	

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC
1	CC 8392180	QUINTO MORENO LUIS	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905	FIJO			SI														

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9655107153 DV: 696768
Cliente: 110253 PILA RECAUDO
Fecha: 15/08/2026 11:18:46
PAF: 904395
Identificacion: 900608673
Nombre: CODERGE
Apellido 1: ASS
Apellido 2: No Aplica
TIPO DOCUMENTO: NIT
TELEFONO: 111111111
Codigo Planilla: 466339825
Periodo Pago: 2026/08
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 900608673 Valor: $182.900,00

Valor recibido: $182.900,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Personeria juridica N°.50002132 del 10 de abril del 2013
NIT: 900608673-2

Turbo 04 de septiembre de 20026

SUNTO: Carta de certificación de pago de aportes.

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

Yerlis Hernández Góngora Contadora Pública
Cc:1037484564 De San Juan de Urabá
TP 332206-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.484.564**

HERNANDEZ GONGORA
APELLIDOS

YERLIS
NOMBRES

YERLIS HNDZ G.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1996**
SAN JUAN DE URABA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-FEB-2015 SAN JUAN DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0123100-00673061-F-1037484564-20150226 0043298896A 1 43583151

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

332206-T



YERLIS
HERNÁNDEZ GÓNGORA
C.C. 1037484564
RES. INSCRIPCION 569 DEL 01/10/2024
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

382666 392581

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F6B0AF0550CAD456

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YERLIS HERNÁNDEZ GÓNGORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037484564 de SAN JUAN DE URABA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 332206-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"						
NIT:900608673-2						
ESTADO DE RESULTADO						
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios						
TAXONOMIA	**31 DE DICIEMBRE DE 2024**	**%**	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**	**%**	**VR. ABSOLUTA**	**%**
INGRESOS						
Relacionados a las actividades económicas	205,000,000	100	994,456,000	100	-789,456,000.00	-3.9
Donaciones	31,200,000	15	42,000,000	4	-10,800,000.00	-0.3
Otros ingresos arrendamiento	25,200,000	12	26,500,000	3	-1,300,000.00	-0.1
TOTAL INGRESOS BRUTOS	**261,400,000**	128	**1,062,956,000**	**107**	**-801,556,000.00**	**-3.1**
COSTOS						
Costos por convenios y contratos celebrados	206,450,000	101	614,069,200	62	-407,619,200.00	-2.0
EXCEDENTES BRUTOS OPERACIONALES	**54,950,000.00**	**27**	**448,886,800**	**45**	**-393,936,800.00**	**-7.2**
Honorarios	16,300,000.00	8	12,000,000	1	4,300,000.00	0.3
Sueldos administrativos	0.00		27,228,998			
Seguridad social	0.00	0	4,860,000	0	-4,860,000.00	100.0
Caja de compensación	0.00	0	3,462,400	0	-3,462,400.00	100.0
Dotación y suministros a trabajadores	0.00	0	14,711,026	1	-14,711,026.00	100.0
Elementos de aseo y cafetería	0.00	0	18,704,000	2	-18,704,000.00	100.0
Hospedaje	0.00	0	14,898,000	1	-14,898,000.00	100.0
Servicio de transporte	0.00	0	55,450,000	6	-55,450,000.00	100.0
Pago de servicios (arriendo e internet)	582,000.00	0	4,500,000	0	-3,918,000.00	-6.7
Gastos de papelería y fotocopias	1,540,000.00	1	9,297,450	1	-7,757,450.00	-5.0
Seguros	0.00	0	1,339,061	0	-1,339,061.00	100.0
Tramites Cámara de Comercio	8,800,000.00	4	976,300	0	7,823,700.00	0.9
Afiliaciones a torneos	1,300,000.00	1	0.00	0	1,300,000.00	1.0
Gastos varios (compras)	9,821,000.00	5	78,187,473	8	-68,366,473.00	-7.0
Minusvalía por deterioro	200,100.00	0	112,200,000	11	-111,999,900.00	-559.7
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**38,543,100.00**	**19**	**357,814,708.00**	**36**	**-319,271,608.00**	**-8.3**
EXCEDENTES OPERACIONALES	**16,406,900.00**	**8**	**91,072,092**	**9**	**-74,665,192.00**	**-4.6**
Ingresos Financieros	21,300.00	0	25,450	0	-4,150.00	-0.2
Gastos financieros	2,320,000	1	8,320,000	1	-6,000,000.00	-2.6
Gasto público social	3,254,000	2	7,630,000	1	-4,376,000.00	-1.3
BENEFICIO NETO DE LAS ACTIVIDADES	**10,854,200.00**	**5**	**75,147,542.00**	**8**	**-64,293,342.00**	**-5.9**

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yenis Hernández Góngora
Contadora T.P 332206- T
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"						
NIT:900608673-2						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
A DICIEMBRE 31 DE 2025						
Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios						
TAXONOMIA	**31 DE DICIEMBRE DE 2024**	**%**	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**	**%**	**VR. ABSOLUTA**	**%**
ACTIVO						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO						
Efectivo y Bancos	4,520,000	10	68,190,382	63	-63,670,382.00	- 14.1
TOTAL EFECTIVO	**4,520,000.00**	10	**68,190,382**	**63**	**-63,670,382.00**	**- 14.1**
CUENTAS POR COBRAR						
Cuenta por cobrar por convenios celebrados	35,000,000.00	79	35,000,000	32	0.00	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**35,000,000.00**	79	**35,000,000**	**32**	**0.00**	**-**
TOTAL CORRIENTE	**39,520,000.00**	89	**103,190,382**	**95**	**-63,670,382.00**	**- 1.6**
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Muebles y Enseres	4,702,430.00	11	6,402,000.00	6	-1,699,570.00	- 0.4
Equipos de Oficina	1,920,000.00	4	1,520,000.00	1	400,000.00	0.2
Equipos de comunicación	1,600,000.00	4	1,600,000.00	1	0.00	-
Minusvalía por deterioro	-3,452,640.00	-8	-4,564,840.00	-4	1,112,200.00	- 0.3
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**4,769,790.00**	11	**4,957,160**	**5**	**-187,370.00**	**- 0.0**
TOTAL ACTIVO	**44,289,790.00**	100	**108,147,542**	**100**	**-63,857,752.00**	**- 1.4**
PASIVOS						
CUENTAS POR PAGAR						
Cuentas por pagar	30,000,000.00	100	30,000,000	100	0.00	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**30,000,000.00**	100	**30,000,000**	**100**	**0.00**	**-**
TOTAL PASIVO	**30,000,000.00**	100	**30,000,000**	**100**	**0.00**	**-**
ACTIVOS NETOS						
Capital Corporativo	1,935,590	4	1,500,000	2	435,590.00	0.2
Beneficio Neto de las actividades	10,854,200	25	75,147,542	96	-64,293,342.00	- 5.9
Aporte de los corporados	1,500,000.00	3	1,500,000	2	0.00	-
TOTAL PATRIMONIO	**14,289,790.00**	32	**78,147,542**	100	**-63,857,752.00**	**- 4.5**
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO	**44,289,790.00**	100	**108,147,542**	**100**	**63,857,752.00**	**1.4**

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yeris Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"

NIT:900608673-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORTE A: A DICIEMBRE 31 2025

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
(+/-) BENEFICIO NETO (PERDIDA) DEL PERIODO	$ 75,147,542
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	$ 21,935,160
(+) DEPRECIACION	-$ 4,564,840
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS	$ -
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)	
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN LE EFECTIVO	$ 26,500,000
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	$ 97,082,702
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	
(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	$ 35,000,000
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	$ -
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	$ -
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	$ -
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	$ 30,000,000
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	$ 39,228,998
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	$ 104,228,998
ACTIVIDADES DE INVERSION	
(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$ 4,957,160
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	$ -
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	$ 1,500,000
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	$ 6,457,160
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	$ -
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	$ -
= AUMENTO EN EL EFECTIVO	$ 207,768,860
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/2025	$ 68,190,382
SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/10/2024	$ 4,520,000
(+/-) AUMENTO / DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO	$ 63,670,382

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yerlis Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA "CODERGE"				
NIT:900608673-2				
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO				
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios				
TAXONOMIA	**VIGENCIA 2024**	**AUMENTO**	**DISMINUCIÓN**	**VIGENCIA 2025**
Capital corporado	1,935,590.00	435590.00	- 435,590.00	1,500,000.00
Beneficio neto de las actividades	10,854,200.00	-64293342.00	64,293,342.00	75,147,542.00
Aporte de los corporados	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yerlis Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros Decreto 2706 de 2012 y Reglamentarios.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
NOTA.1.-ENTIDAD Y OBJETO

La **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA**, es una entidad fundada el 10 de abril de 2013. aprobada legalmente bajo personería jurídica N° 50002132 con NIT: 900608673-2 y domicilio principal en Apartadó — Antioquia. Con más de ocho años de experiencia en el sector y con presencia en los Municipios de la región de Urabá, trabaja en lineamientos de la elaboración y consolidación de programas, planes y proyectos en los diferentes ámbitos de la participación, Deportiva Educativa, Social, Política, Económica y Cultural, con el objetivo de lograr que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva y además contribuya con el desarrollo de la Región y el mejoramiento de la calidad de v ida de sus habitantes. Esta empresa presenta sus Estados financieros con base al ART 6 del decreto 2649 de 1993 quien establece los principios generalmente aceptados, as í como también el decreto 2649 de 1993 y la Ley 1314 de 2009 que rige las Normas internacionales de información financiera NIIF. La corporación se ha acogida al Régimen Contable de Entidades pertenecientes al grupo 3 dentro del marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.
Se tiene en cuenta los principios contables como ME DIDICION, PERIODO CONTABLE y CAUSACION Y REVE LACION PLENA, Los recursos y hechos económicos son reconocidos y revelados cada que se efectúa una transacción económica.
La propiedad planta y equipo se registra por el valor de su costo Todos los activos registrados por la empresa en las cuentas de Propiedades Planta y Equipo son de su propiedad.

NOTA. 2.- RESUMEN Y PRACTICAS CONTABLES

La CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – **CODERGE**, se ajusta a las normas contempladas en Régimen de Contabilidad estipuladas en **la ley 1314 de 2009**, **decreto 2706 de 2012 NIIF y NIC, Decreto 3022 de 2013** y demás decretos reglamentarios. Los registros cumplen con lo previsto en las normas generales de Contabilidad Internacional. Se encuentra estandarizada en el grupo II frente a las normas internacionales.
Los ingresos, costos y gastos se registran por el sistema de causación. Teniendo en cuenta que los ingresos solo son reconocidos cuando son efectivamente realizados.
En materia de Impuestos, la CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA, es una empresa declarante de Ingresos y patrimonio, responsable de la información exógena, declarante de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta.

NOTA. 3 - PERIODO REVELADO: la información financiera revelada corresponde la vigencia de 2025, mes de diciembre, en forma comparativa con la vigencia 2024.

NOTA. 4.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – **CODERGE,** tiene como responsabilidades tributarias, Impuesto de renta y complementarios. régimen especial, Retención en la fuente a título de renta, , Informante de exógena, facturación electrónica y por su naturaleza presenta exenciones de retenciones cuando preste sus servicios.

NOTA. 5.- DOMICILIO: CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – **CODERGE**, tiene domicilio en el Municipio de Apartadó Antioquia. La dirección del establecimiento de comercio que tiene la corporación es el polideportivo municipal de deportes de la ciudad.

NOTA. 6.- MONEDA FUNCIONAL: la moneda funcional para la CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA - **CODERGE**, expresará sus cuentas de los estados financieros es el Peso Colombiano.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
NOTA 7 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVOEFECTIVO

Representa financieramente un recurso obtenido por la corporación como resultado de su movimiento económico y cuya utilización se espera beneficio y derechos de propiedad de la empresa que, en la

medida de uso, son fuentes de beneficios futuros. Los desarrollos de sus operaciones se generan en moneda nacional, en efectivo o en cheques, incluye los valores existentes en: caja general, cuenta de ahorro, aperturada en Bancolombia sucursal Plaza del rio Apartadó número 64596386871, para su normal funcionamiento y disponibilidad del efectivo, en el momento que se requiera.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Efectivo y Bancos	4,520,000	10	68,190,382	63	-63,670,382.00	- 14.1

NOTA 8 - DEUDORES

Representa las cuentas por cobrar a socios por convenios celebrados y derechos que tiene la corporación para reclamar a terceros, principalmente por convenios celebrados con el IMDER de Apartadó Antioquia.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Cuenta por cobrar por convenios celebrados	35,000,000.00	79	35,000,000	32	0.00	-

NOTA 9 - PROPIEDADES PLANTA

Representa todos los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente, para la actividad económica siendo utilizados en la administración de la corporación.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Muebles y Enseres	4,702,430.00	11	6,402,000.00	6	-1,699,570.00	- 0.4
Equipos de Oficina	1,920,000.00	4	1,520,000.00	1	400,000.00	0.2
Equipos de comunicación	1,600,000.00	4	1,600,000.00	1	0.00	-
Minusvalía por deterioro	-3,452,640.00	-8	-4,564,840.00	-4	1,112,200.00	- 0.3
Muebles y Enseres	4,702,430.00	11	6,402,000.00	6	-1,699,570.00	- 0.4

PASIVOS

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

Valores que corresponden a las obligaciones contraídas por la corporación, en el desarrollo del objeto social y pagadero en dinero en un periodo inferior a un año.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Cuentas por pagar	30,000,000.00	100	30,000,000	100	0.00	-

NOTA11 – ACTIVO NETO

Está compuesto por el capital, valor de los aportes iniciales de los socios, resultado del ejercicio, las cuentas que representan los bienes y derechos de la corporación, una vez deducidas las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial.

Hacen parte del patrimonio también los ajustes contables realizados a la razonabilidad contable, de los hechos económicos.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Capital Corporativo	1,935,590	4	1,500,000	2	435,590.00	0.2
Beneficio Neto de las actividades	10,854,200	25	75,147,542	96	-64,293,342.00	- 5.9
Aporte de los corporados	1,500,000.00	3	1,500,000	2	0.00	-

NOTA 12 – INGRESOS

Conformada por los ingresos que percibe la corporación, en el desarrollo del giro normal de su actividad, en un ejercicio determinado. Representan los flujos de entrada de recursos devengados, por la prestación de servicios, convenios.

Los principales ingresos de la corporación provienen de los convenios de asociación realizados.

También tiene ingresos por donaciones las cuales son realizadas todos los meses por la Empresa Unión Temporal Alumbrado Público de Darién,

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Relacionados a las actividades económicas	205,000,000	100	994,456,000	100	-789,456,000.00	-3.9
Donaciones	31,200,000	15	42,000,000	4	-10,800,000.00	-0.3
Otros ingresos arrendamiento	25,200,000	12	26,500,000	3	-1,300,000.00	-0.1

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

Está conformado por las cuentas que representan el valor asignado y/o determinado como gastos de la prestación de los servicios, en que incurre la entidad en el desarrollo de sus actividades operacionales. Los gastos de Funcionamiento- Administrativos, representan los valores pagados y/o causados ocasionados en la relación laboral y todos los gastos que se incurren para el giro normal de la empresa, tales como papelería, elementos de aseo, arrendamiento, servicios públicos, impuesto, legales.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Honorarios	16,300,000.00	8	12,000,000	1	4,300,000.00	0.3
Sueldos administrativos	0.00		27,228,998			
Seguridad social	0.00	0	4,860,000	0	-4,860,000.00	100.0
Caja de compensación	0.00	0	3,462,400	0	-3,462,400.00	100.0
Dotación y suministros a trabajadores	0.00	0	14,711,026	1	-14,711,026.00	100.0
Elementos de aseo y cafetería	0.00	0	18,704,000	2	-18,704,000.00	100.0
Hospedaje	0.00	0	14,898,000	1	-14,898,000.00	100.0
Servicio de transporte	0.00	0	55,450,000	6	-55,450,000.00	100.0
Pago de servicios (arriendo e internet)	582,000.00	0	4,500,000	0	-3,918,000.00	-6.7
Gastos de papelería y fotocopias	1,540,000.00	1	9,297,450	1	-7,757,450.00	-5.0
Seguros	0.00	0	1,339,061	0	-1,339,061.00	100.0
Tramites Cámara de Comercio	8,800,000.00	4	976,300	0	7,823,700.00	0.9
Afiliaciones a torneos	1,300,000.00	1	0.00	0	1,300,000.00	1.0
Gastos varios (compras)	9,821,000.00	5	78,187,473	8	-68,366,473.00	-7.0
Minusvalía por deterioro	200,100.00	0	112,200,000	11	-111,999,900.00	-559.7

NOTA 14 – COSTOS

Representa los valores sufragados por la corporación en cumplimiento de su actividad económica, por la celebración de convenios, constituyendo así el costo para recibir los ingresos y que contribuyen a la corporación a generar unos excedentes.

TAXONOMIA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	%	31 DE DICIEMBRE DE 2025	%	VR. ABSOLUTA	%
Costos por convenios y contratos celebrados	206,450,000	101	614,069,200	62	-407,619,200.00	-2.0

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yeris Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
APARTADO
Personería Jurídica N.50002132 del 10 de abril del 2013
Nit: 900608673-2 Cel.: 3108212714 - 8283584

Apartadó Antioquia, diciembre 31 de 2025

Nosotros: **LUIS OVIDIO QUINTO MORENO,** como representante legal y **YERLIS HERNÁNDEZ GÓNGORA**, en calidad de contadora pública de la **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA – CODERGE.**

CERTIFICAMOS: Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral. A diciembre de 2025, de conformidad al Decreto 2706 de 2012, ley 298 de 1996 y la resolución 354 de 2007 y ley 1314 de 2009, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día, durante este periodo:

b. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades.

c. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos.

d. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros. c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio desde 01 de enero del 2025 a diciembre de 2025.

e. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

f. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

g. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

h. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad. i. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Luis Ovidio Quinto Moreno
Representante legal
C.C: 8.392.180 de Bello Antioquia

Yerlis Hernández Góngora
Contadora
C.C: 1.037.484.564 de San Juan de Urabá
T.P 332206-T

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

1. Año 2026

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451003087329

(415)7707212489984(8020) 005245100308732 9

Información general

Datos del solicitante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	11. Razón social
900608673	CORPORACI?N DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

12. Dirección seccional	Cód.	13. Dirección principal	15. Teléfono
Impuestos de Medellín	11	CR 104 104 C 65 BRR EL ESTADIO	6048283584

24. País	Cód.	16. Departamento	Cód.	17. Ciudad / Municipio	Cód.
COLOMBIA	1	Antioquia	05	Apartadó	050

25. Correo electrónico	26. Número sedes o establecimientos	27. Fecha constitución de la entidad	28. Sector cooperativo
luisovidioquinto.moreno@gmail.com		2013,04,10	

29. Actividad económica principal	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control
9499	9319		8552	Gobernación

Datos de la solicitud

34. Tipo de solicitud	Cód.	35. Año gravable	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web
Actualización	2	2026	https://coderge.webnode.com.co/contacto/	https://coderge.webnode.com.co/contacto/

Representación legal

38. Tipo persona representante	39. Tipo de documento	40. Número documento de identificación
1	13	8392180

41. Primer apellido	42. Segundo apellido	43. Primer nombre	44. Otros nombres
QUINTO	MORENO	LUIS	OVIDIO

45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal	46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Promoción y apoyo a las actividade	136	Desarrollo social - Protección, asi	113	Actividades de promoción y desarroll	108	Desarrollo social - Protección, asi	117

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año
75147542	75147542	75147542	75147542

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

Apoyo a las poblaciones vulnerables atreves del deporte.

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.
78147542	78147542

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior
1117626505684	91900443680424

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	62. Total pagos
26400000	0	26400000

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 6330949

1002. Tipo doc. 13 1003. No. Identificación 8392180 1004. DV 8

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA

997. Fecha de expedición 2026-06-26/22:07:06

PRESENTADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451003087329

(415)7707212489984(8020) 005245100308732 9

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421018332381	2
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421018332444	4
3	Los estados financieros de la entidad.	25421018332490	8
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421018332530	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto soc	25421018332562	20
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421018332571	1
7	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421018332641	4
8	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del benefic	25421018332706	4
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451003087329

(415)7707212489984(8020) 005245100308732 9

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud	69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2530		2 0 2 6 0 6 2 6	6	
2	2531		2 0 2 6 0 6 2 6	4	
3	2532		2 0 2 6 0 6 2 6	1	
4	2533		2 0 2 6 0 6 2 6	1	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

PRESENTADO

INDEPORTES ANTIOQUIA	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	F-TH-92	Versión 1 Aprobación: 11/10/2022

El(la) suscrito(a) abajo identificado, autorizo libre, expresa, inequívoca y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia con NIT. 81100127-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://indeportesantioquia.sharepoint.com/sites/ModeloIntegradodePlaneacinyGestin2, y respecto de la cual manifiesto que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Dada en la ciudad de Apartadó, el día 24 de Agosto 2026.

Firma _____

Nombre Luis Ovidio Quinto Moreno

Cédula No. 8392180

Expedida en Bello Ant.

Ley 1581 de Protección de Datos Personales

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA con NIT **811.007.127-0** en cumplimiento del **Decreto 1074 de 2015,** informa a sus partes interesadas que el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión) que realiza a los datos personales, entre los que se encuentran, cédula, nombre, teléfono, dirección, email, tiene como finalidades de forma general las siguientes:

- Se realiza análisis de datos estadísticos de la operación del **Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA** para ser reportada a la Gobernación de Antioquia y entes de control sobre: usuario, visitantes, ejecución de proyectos, presupuesto, contratistas, deportistas, reserva de espacios, eventos, estrategias vigentes, estado de los bienes muebles e instalaciones propias y administradas.
- Realizar seguimiento de los usuarios que son asesorados en diferentes temáticas del **Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA**, por canales de atención presencial y telefónica.
- Registro de organismos deportivos que permiten identificar los deportistas inscritos a las organizaciones, además de ser beneficiado con préstamo de escenarios deportivos.
- Realizar un registro de las reservas de escenarios deportivos **El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA** que requieren los usuarios y organismos deportivos, a cargo del personal del **INDEPORTES ANTIOQUIA** en calidad de auxiliar administrativa o personal autorizado.
- La gestión de recolección, vinculación y formalización de contratos con: aspirantes a empleo, proveedores generales y de servicios, proveedores permanentes y prospecto, empleados y contratistas.
- Aplicación de medios y canales de comunicación de la institución con sus aliados, usuarios, y personal vinculado o contratista.
- Cumplir con las obligaciones contractuales y legales que se vinculen directamente con el objeto del instituto.
- Las demás finalidades complementarias que se encuentran detalladas en la política de tratamiento y protección de datos personales la cual podrá ser consultada en sitio web oficial https://indeportesantioquia.gov.co , en la sede administrativa ubicada en **Calle 48 # 70 - 180 –** Sector Estadio, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico contactenos@indeportesantioquia.gov.co .

Por medio de este aviso y autorización **El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA,** informa a los titulares de datos personales que se encuentran en nuestras bases de datos, los derechos que le asisten como Titular de la información:

1. **Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales** frente a **INDEPORTES ANTIOQUIA** o a sus Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar a **INDEPORTES ANTIOQUIA**, o a sus Encargados del Tratamiento prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para

el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la 1581 DE 2012.

3. Ser informado por **INDEPORTES ANTIOQUIA**, o por sus Encargados del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
5. **Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato** cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento **INDEPORTES ANTIOQUIA,** o sus Encargados han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
7. **Datos Sensibles**: queda expresado en la política de protección y tratamiento de datos personales que El Titular o su representante legal, entiéndase quien ejerce la patria potestad, custodia, curaduría y/o tutoría, podrá, voluntariamente, otorgar o no, la autorización explícita para el tratamiento de datos sensibles, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización. Derecho del titular o su representante legal fundamentado en el Artículo 2.2.2.25.2.4. "Modo de obtener la autorización" del **Decreto 1074 de 2015**.

El Titular no está obligado a otorgar la autorización del tratamiento de datos personales en ningún caso, especialmente cuando el tratamiento incluye datos sensibles. Para ampliar la información acerca de la *Política de Tratamiento y Protección de datos personales* adoptada por **INDEPORTES ANTIOQUIA**, así como los cambios sustanciales que se pudiesen presentar y los procedimientos asociados **para presentar una solicitud de consulta o reclamo sobre el tratamiento de sus datos personales**, podrá consultar la política en el sitio web oficial en sitio web oficial https://indeportesantioquia.gov.co , en la sede administrativa ubicada en **Calle 48 # 70 - 180** – Sector Estadio, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico contactenos@indeportesantioquia.gov.co.

Leído el aviso de privacidad y Autorización por el Titular del dato personal, al momento de la firma del presente documento, **AUTORIZA** a **INDEPORTES ANTIOQUIA** el tratamiento de sus datos personales según este Aviso de Privacidad.

Firma:	
Nombre:	Luis Ovidio Quinto Moreno
C.C.:	8392180 de Bello Ant.
Email:	luisovidioquinto.moreno@gmail.com
Celular:	3108212714 Fijo:

CERTIFICADO DE LAVADO DE ACTIVOS
PERSONA JURÍDICA

Medellín,

Señores
INDEPORTES ANTIOQUIA
Calle 48 No. 70-180
Medellín, Antioquia

ASUNTO: *Certificado de lavados de activos.*

AVISO DE PRIVACIDAD: *INDEPORTES ANTIOQUIA, se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos adoptada en la Resolución 2025000814 del 03 de septiembre de 2025, aceptando la finalidad dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias de INDEPORTES ANTIOQUIA, listados de asistencia, formación, y cualquier otra actividad liderada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional contactenos@indeportesantioquia.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en www.indeportesantioquia.gov.co para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.*

Yo, Luis Ovidio Quinto Moreno identificado con cédula de ciudadanía número 8392180 expedida en Bello Ant., en mi condición de Representante Legal según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Apartado CCII, por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento y yo no nos encontramos relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 *del* 08 *de 202XX* 2026

Firma representante legal: _____
Nombre: Luis Ovidio Quinto Moreno
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 8392180

CERTIFICADO DE LAVADO DE ACTIVOS
PERSONA NATURAL

Medellín,

Señores
INDEPORTES ANTIOQUIA
Calle 48 No. 70-180
Medellín, Antioquia

ASUNTO: *Certificado de lavados de activos persona natural*

AVISO DE PRIVACIDAD*: INDEPORTES ANTIOQUIA, se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos adoptada en la Resolución 2025000814 del 03 de septiembre de 2025, aceptando la finalidad dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias de INDEPORTES ANTIOQUIA, listados de asistencia, formación, y cualquier otra actividad liderada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional contactenos@indeportesantioquia.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en www.indeportesantioquia.gov.co para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.*

Yo, Luis Ovidio Quinto Moreno identificado con cédula de ciudadanía número 8392180 expedida en Bello Ant., por medio de la presente me permito certificar, que no me encuentro relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 24 *del* 08 *de 202X.* 2026

Firma: [signature]
Nombre: Luis Ovidio Quinto Moreno
Documento de Identidad: 8392180

INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CELEBRACIÒN DE CONTRATOS/CONVENIOS	F-CA-47	Versión 4 Aprobación: 21/02/2020

Señores
INDEPORTES ANTIOQUIA
Calle 48 No. 70-180
Ciudad

El suscrito identificado con cédula de ciudadanía No. expedida en, por medio de la presente declaro bajo la gravedad de Juramento que se entiende prestado con la simple suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativa vigente para celebrar el presente contrato/convenio.

2. Que la persona jurídica que represento legalmente, los miembros de las juntas o consejo directivos u órganos similares, los socios o miembros de la misma, no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativa vigente para celebrar el presente contrato/convenio.

Lo anterior, con el fin de suscribir el presente contrato o convenio.

Dado en Medellín, a los

Firma:
Nombre: Luis Ovidio Quinto Moreno
Documento de Identidad: 8392180
Cargo: Rep. Legal

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia "Indeportes Antioquia" se compromete a luchar contra la corrupción, para lo cual crea compromisos tendientes a lograr este objetivo por parte de sus servidores públicos y contratistas. En aras del cumplimiento de este objetivo, todos aquellos que se vinculen directa o indirectamente con el Instituto, firman un acta donde formalice su compromiso de rechazo de toda práctica corrupta y, por el contrario, demuestre su interés de estimular la integridad y transparencia en su relación con "Indeportes Antioquia".

ACTA DE DECLARACIÓN Y COMPROMISO

Yo, *MIRIAM* identificado (a) como aparece al pie de mi firma, en mi condición de eventual contratista/asociado(a)/cooperador cuyo objeto propuesto es: *(copiar texto del objeto según contr*

_____

_____,

DECLARO bajo juramento que: el contrato/convenio a firmar será adjudicado libre de todo apremio o presión, y sin que medie ofrecimiento y/o pago de manera directa o indirectamente, de dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios. **ME COMPROMETO** mediante este escrito, a estar en contra de toda práctica corrupta y por el contrario, a que emprenderé acciones con el objeto de impedir, prevenir y combatir estos fenómenos, para la integridad y la transparencia de la ejecución del contrato y posterior a ésta, y en mi relación con "Indeportes Antioquia", las cuales consistirán en:

a. Guiar sus actuaciones orientadas por los principios, valores y directrices establecidas en el Código de Buen Gobierno y Ética del Instituto.
b. Expedir y promulgar normas éticas entre mis empleados y contratistas, y advertir sobre la determinación inquebrantable de cumplirlas en el giro ordinario de nuestras actividades.
c. Promover la suscripción de pactos de integridad y transparencia al interior de mi organización y con otros entes con los que me relaciono.
d. Garantizar que todos los procedimientos aplicables en mi relación con el Instituto sean claros, equitativos, viables y transparentes.
e. Denunciar las conductas irregulares de mis empleados y/o contratistas, y de servidores públicos del Instituto, ante las entidades competentes y ante la sociedad, con el fin que conozcan de los hechos y sean investigados.
f. Capacitar al personal en materia de ética ciudadana y responsabilidad social en todos los niveles.
g. Efectuar la rendición de cuentas de la ejecución contractual, garantizando la disposición de la información al Instituto.

h. Permitir el seguimiento del contrato, e implementar y adoptar las mejoras que me sean encomendadas por el supervisor o interventor, según sea el caso, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto.
i. Mejorar los sistemas de comunicación e información, sosteniendo una comunicación fluida con el instituto.
j. Abstenerse de participar en conductas que contravengan cualquier política, norma, lineamiento, procedimiento o estándar, establecidos por el Instituto.

Con base en lo anterior, asumiré el reto de participar activamente en la construcción de una mejor Administración Pública, distinguida por ser justa, honesta, eficiente y al servicio de la comunidad, y me comprometeré a respetar el ejercicio de todas las actuaciones, conductas éticas y valores adoptados por la Entidad y que guiarán la ejecución del contrato/convenio a firmar, me abstendré de negociar la observación de los mismos y exigiré de mis empleados o subcontratistas su fiel cumplimiento.

Para los fines mencionados, el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia "Indeportes Antioquia", entregará una copia del Código de Buen Gobierno del Instituto, y se suscribe la presente Acta por quien en ella intervino.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 24 del mes de Agosto de 2026.

Contratista/Asociado/Cooperador
C.C. N° 8372180

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20260805

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [ ]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [X]	CANCELACIÓN [ ]
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	Nº INSCRIPCIÓN S0000213 2	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA [ ][ ][ ][ ]	AÑO QUE RENUEVA 2026	Nº INSCRIPCIÓN [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ]		
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ]		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición) [ ]		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA — SIGLA CODERGE

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO F [ ] M [ ]

NIT 900608673 [ ] DV 2

IDENTIFICACIÓN Nº [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ] — FECHA DE EXPEDICIÓN _____ — LUGAR DE EXPEDICIÓN _____ — TIPO CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] — PAÍS [ ]

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CR 104 104C 65 — ZONA: URBANA [ ] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO APARTADO 045 — DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO EL ESTADIO — PAÍS CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
8283584 [ ][ ][ ]	3108212714	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luisovidioquinto.moreno@gmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CR 104 104C 65 — ZONA: URBANA [ ] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

MUNICIPIO APARTADO 045 — DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO EL ESTADIO — PAÍS CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luisovidioquinto.moreno@gmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9499 SHD [ ]	CLASE 9319 SHD [ ]	CLASE 3900 SHD [ ]	CLASE [ ][ ][ ][ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 20130410	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA 20130410	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 9499 SHD [ ]

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20260805

INFORMACIÓN FINANCIERA

5

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 103,190,382.00	Pasivo Corriente	$ 30,000,000.00
Activo No Corriente	$ 4,957,160.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00
Activo Total	$ 108,147,542.00	Pasivo Total	$ 30,000,000.00
		Patrimonio Neto	$ 78,147,542.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 108,147,542.00
		Balance Social (*)	$ 108,147,542.00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 1,036,456,000.00
Otros Ingresos	$ 26,500,000.00
Costo de Ventas	$ 614,069,200.00
Gastos Operacionales	$ 357,814,708.00
Otros Gastos	$ 0.00
Gastos por Impuestos	$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	$ 91,072,092.00
Resultado del Periodo	$ 91,072,092.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [3]

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL — 1.1. PÚBLICO ____ % — 1.2. PRIVADO 100 %
2. EXTRANJERO — 2.1. PÚBLICO ____ % — 2.2. PRIVADO ____ %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL 0 %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

7

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

8

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ] OTRO CUAL? ____	NÚMERO DE EMPLEADOS [2][ ][ ][ ][ ]
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [2][ ][ ][ ][ ]	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [2][ ][ ][ ][ ]
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [ ] CUANTOS: [ ]	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

9

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRICULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

LEY 1780 DE 2016

10

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

PROTECCIÓN SOCIAL

11

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [ ]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

FIRMA

Documento de identificación Nº 8392180 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podra ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530
HASH DE FIRMADO
d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20260805

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 8

NÚMERO DE MUJERES: 2

NUMERO DE HOMBRES: 6

PERTENECE A UN GREMIO: SI [X] NO [ ] CUAL:

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [X] NO [ ]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [X] NO [ ]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]
CORPORACIÓN [X]
FUNDACIÓN [ ]
ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]
OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)
39

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL

REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

FIRMA

Documento de identificación Nº 8392180

CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRONICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530 HASH DE FIRMADO d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20260805

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [ ]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [X]	CANCELACIÓN [ ]
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	Nº INSCRIPCIÓN S0000213 2	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA [ ][ ][ ][ ]	AÑO QUE RENUEVA 2026	Nº INSCRIPCIÓN [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ]		
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ]		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición) [ ]		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA — SIGLA CODERGE

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO F [ ] M [ ]

NIT 900608673 [ ] DV 2

IDENTIFICACIÓN Nº [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ] — FECHA DE EXPEDICIÓN _____ — LUGAR DE EXPEDICIÓN _____ — TIPO CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] — PAÍS [ ]

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CR 104 104C 65 — ZONA: URBANA [ ] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO APARTADO 045 — DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO EL ESTADIO — PAÍS CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
8283584 [ ][ ][ ]	3108212714	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luisovidioquinto.moreno@gmail.com

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CR 104 104C 65 — ZONA: URBANA [ ] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL [ ]

MUNICIPIO APARTADO 045 — DEPARTAMENTO ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO EL ESTADIO — PAÍS CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) luisovidioquinto.moreno@gmail.com

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9499 SHD [ ]	CLASE 9319 SHD [ ]	CLASE 3900 SHD [ ]	CLASE [ ][ ][ ][ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 20130410	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA 20130410	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 9499 SHD [ ]

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20260805

INFORMACIÓN FINANCIERA

5

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 103,190,382.00	Pasivo Corriente	$ 30,000,000.00
Activo No Corriente	$ 4,957,160.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00
Activo Total	$ 108,147,542.00	Pasivo Total	$ 30,000,000.00
		Patrimonio Neto	$ 78,147,542.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 108,147,542.00
		Balance Social (*)	$ 108,147,542.00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 1,036,456,000.00
Otros Ingresos	$ 26,500,000.00
Costo de Ventas	$ 614,069,200.00
Gastos Operacionales	$ 357,814,708.00
Otros Gastos	$ 0.00
Gastos por Impuestos	$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	$ 91,072,092.00
Resultado del Periodo	$ 91,072,092.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [3]

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL — 1.1. PÚBLICO ____ % — 1.2. PRIVADO 100 %
2. EXTRANJERO — 2.1. PÚBLICO ____ % — 2.2. PRIVADO ____ %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL 0 %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

7

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE ____ TELÉFONO ____
2. NOMBRE ____ TELÉFONO ____

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

8

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ] OTRO CUAL? ____	NÚMERO DE EMPLEADOS [2][ ][ ][ ][ ]
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [2][ ][ ][ ][ ]	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [2][ ][ ][ ][ ]
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [ ] CUANTOS: [ ]	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

9

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRICULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

LEY 1780 DE 2016

10

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

PROTECCIÓN SOCIAL

11

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [ ]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

FIRMA

Documento de identificación Nº 8392180 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podra ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530
HASH DE FIRMADO
d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20260805

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 8

NÚMERO DE MUJERES: 2

NUMERO DE HOMBRES: 6

PERTENECE A UN GREMIO: SI [X] NO [ ] CUAL:

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [X] NO [ ]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [X] NO [ ]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]
CORPORACIÓN [X]
FUNDACIÓN [ ]
ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]
OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)
39

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL

REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

FIRMA

Documento de identificación Nº 8392180

CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRONICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530 HASH DE FIRMADO d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

APARTADO, 05 de agosto de 2026

Ref. FORMATO DE REPORTE DE INFORMACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO
Código de recuperación : 7MXMNR

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

Señor(es)
CCURABA
Departamento de Registros Públicos
APARTADO

FORMATO DE REPORTE DE INFORMACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO

Razón social : CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA
Nit o identificación : 9006086732

1. Indique si cuenta con la participación de personas que pertenecientes a grupos étnicos en su capital social:

2. Indique si cuenta con empleados pertenecientes a grupos étnicos

3. Indique si cuenta con participación de personas pertenecientes a grupos étnicos en cargos directivos :

DECLARACIÓN:
La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matricula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

***Nota:** Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio, normas concordantes y complementarias).

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

7MXMNR

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20260805

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO [X] SUCURSAL [ ] AGENCIA [ ] MATRÍCULA [ ] RENOVACIÓN [X] MATRÍCULA MERCANTIL Nº 1 2 3 2 5 7 AÑO QUE RENUEVA 2026

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA
CODERGE N°1

DIRECCIÓN COMERCIAL: CR 96 B 101 - 17 BRR EL ROSAL
CÓDIGO POSTAL:
BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

TELÉFONO 1: 3108212714
TELÉFONO 2:
TELÉFONO 3:

MUNICIPIO: APARTADO 045
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05
UBICACIÓN: LOCAL [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] VIVIENDA [ ] OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] FINCA [ ]

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)*: luisovidioquinto.moreno@gmail.com

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL (SOLO PARA SUCURSALES)
CÓDIGO POSTAL:
BARRIO, LOCALIDAD, VEREDA, CORREGIMIENTO:

MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN:
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES (Obligatorio)* (SOLO PARA SUCURSALES)

ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA
(Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.) $ 108,147,542
Nº DE TRABAJADORES VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUCURSAL O AGENCIA: 2

2 ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA

INDIQUE UNA CLASIFICACIÓN PRINCIPAL Y MÁXIMO TRES CLASIFICACIONES SECUNDARIAS, TOMADAS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD SECUNDARIA	OTRAS ACTIVIDADES	
CIIU 1: 4762 SHD [ ]	CIIU 2: SHD [ ]	CIIU 3: SHD [ ]	CIIU 4: SHD [ ]

Indique el código SHD solamente si la actividad económica se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIBA DE MANERA BREVE Y RESUMIDA LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA (Máximo 500 caracteres)
COMERCIO AL POR MENOR DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS TALES COMO; BALONES, UNIFORMES, AROS, CUERDAS, ESTACAS, ESCALERAS Y DEMAS ARTICULOS DEPORTIVOS.

3

PROPIETARIO ÚNICO [X] SOCIEDAD DE HECHO [ ] COPROPIETARIO [ ]
EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO ES: PROPIO [ ] AJENO [X]

4 PROPIETARIO (S)

SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO POSEE MAS PROPIETARIOS, ADJUNTE FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO FIRMADO CON ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA): CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITI

IDENTIFICACIÓN Nº: 900608673 DV 2
Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [X] TI [ ] PASAPORTE [ ]
MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO: S0002132
CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE: 44

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL: CR 104 104C 65
MUNICIPIO: APARTADO 045
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05

TELÉFONO 1: 8283584
TELÉFONO 2: 3108212714
TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 104 104C 65
MUNICIPIO: APARTADO 045
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR: QUINTO MORENO LUIS OVIDIO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº 8392180 PAÍS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA

NOMBRE DEL PROPIETARIO, (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA)

IDENTIFICACIÓN Nº: DV
Tipo de Identificación del propietario: CC [ ] CE [ ] NIT [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ]
MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPIETARIO:
CÁMARA DE COMERCIO A LA QUE PERTENECE:

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL
MUNICIPIO:
DEPARTAMENTO:

TELÉFONO 1:
TELÉFONO 2:
TELÉFONO 3:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
MUNICIPIO:
DEPARTAMENTO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] Nº PAÍS:

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

FIRMA

CUALQUIER FALSEDAD INCURRIDA PODRÁ SER SANCIONADA DE ACUERDO CON LA LEY (ART 38 CÓDIGO DE COMERCIO Y NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS)

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO
EL SEÑOR(A) QUINTO MORENO LUIS OVIDIO IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 8392180 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2026-08-05 A LAS 115530
HASH DE FIRMADO d7bd54339ffed1a25a7dd02179cc4351bf8ebff1

Nro. Liq. 1063305
Fecha: 2026/08/05 11:55:30

APARTADO, 05 de agosto de 2026

Ref. DECLARACIÓN DE ACTIVOS

Número de recuperación: 7MXMNR

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

DECLARACIÓN DE ACTIVOS TOTALES DEL PROPIETARIO PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS POR REGISTRO DE MATRÍCULA O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

De conformidad con el artículo 2.2.2.46.1.2. del Decreto 1074 de 2015, para efectos de la liquidación de los derechos por registro de matrícula o renovación de establecimientos de comercio, sucursales y agencias, declaro que el Activo Total del propietario es el siguiente:

- **Activo Total:** $108,147,542

La información aquí suministrada hace parte del trámite de renovación para el **año 2026**, matrícula **123257**, del establecimiento de comercio, sucursal o agencia solicitado y se entiende debidamente firmado con la suscripción del formulario RUES presentado para el efecto.

- **Nota:** Expresar la cifra en pesos colombianos, sin decimales. Los datos deben corresponder a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año anterior, aún en el caso de que se haga cortes semestrales, o al balance de apertura.